

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco  
Concepción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En el Consejo de ministros celebrado ayer se trataron importantes problemas, tales como la construcción de escuelas y la exportación frutera

Madrid, 22.—Varias horas

Alas once y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que estuvo deliberando hasta las tres de la tarde. La referencia oficial dice así:

Guerra.— Expedientes de adquisición de material.  
Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y de la Armada en las formaciones.  
Agricultura.—Aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal de investigaciones y Experimentaciones.

Creando en Reus la Junta inspectora de la exportación de los frutos secos.

El ministro informó extensamente al Consejo acerca de las relaciones comerciales entre España y otros países, y especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a las frutas y legumbres españolas.

Instrucción Pública.—El ministro informó de la satisfactoria solución que han tenido las gestiones iniciadas hace tiempo para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas. En breve será presentado a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto para la creación de nuevos Institutos. Informó además de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, estén instalados los servicios como requiere su misión.  
Obras Públicas.—Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

A la salida del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, los periodistas preguntaron al de Agricultura, señor Domingo, si se había llegado a un acuerdo en la parte de enseñanza relativa al Estatuto catalán.

—Sí, ha habido acuerdo—contestó. El último en salir fue el jefe del Gobierno, señor Azáña, diciéndoles los periodistas:

—El ministro de Agricultura nos ha dicho que ha habido acuerdo en la cuestión de enseñanza.

—¿Acuerdo?—dijo el señor Azáña.—Esta tarde les daré a ustedes la Comisión una nota en que estará ya todo determinado. No se ha hecho más que firmar un párrafo que parecía soñada a madera dura.

Los periodistas le preguntaron: —¿El que se refiere a la Hacienda? —No—respondió—; ese se desgrasa. Otro que ha habido que ponerle en armonía al artículo 49 de la Constitución.

Después del Consejo, el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas y ratificándoles lo dicho a los informadores políticos a la salida de la Presidencia, en lo que se refiere a que el Gobierno había llegado a un acuerdo en la parte de enseñanza del Estatuto.

Añadió que suponía que esta fórmula será aprobada por la minoría catalana, y de ella daremos cuenta al señor Carner, y yo esta tarde a los diputados catalanes en una reunión que se celebrará en el Congreso.

### NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Instrucción manifestó que había dado cuenta del favorable resultado de las gestiones para arbitrar créditos con destino a la construcción de escuelas.

Probablemente se tardará en liquidar esta operación unos diez años.

También se habló en el Consejo de la creación de Institutos en las capitales y poblaciones importantes.

Igualmente se trató en la reunión ministerial de la situación internacional, y se cambiaron impresiones acerca de los últimos acontecimientos políticos en Alemania e Italia.

Se habló luego del estado de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Por último, dijo que se había hablado del favorable resultado que el Gobierno de los debates parlamentarios de estos días y de la marcha de la discusión del Estatuto.

Como circuló el rumor de que durante el Consejo se había registrado una violenta discusión entre los ministros de Obras Públicas y Agricultura, al llegar a la Cámara el señor

Domingo se le preguntó sobre el particular, y dijo:

—Pueden ustedes decir que entre el ministro de Obras Públicas y el de Agricultura no puede suscitarse nunca ninguna cuestión que los divida.

Habló luego de la creación de la Junta inspectora de la exportación de frutos secos, porque muchas veces una exportación prematura, especialmente en lo que se refiere a la avellana, hace que nuestros frutos lleguen en malas condiciones a los mercados.

Sobre las gestiones que se siguen para que en Francia aumente el contingente de importación de frutas españolas, dijo que continúa activamente, y que se trata de que este aumento afecte ya al mes de agosto.

Por ello juzgo contraproducente la campaña que contra Francia se sigue haciendo.

Según noticias que recibieron los periodistas, parece que el Consejo se ocupó también de establecer en Santander una Universidad Internacional de verano, al objeto de que puedan explicar sus disciplinas los profesores más destacados del mundo y ampliar sus estudios todos los alumnos y licenciados que lo deseen.

## Para que se celebre el próximo miércoles en la plaza de toros de Madrid, se organiza un mitin de impugnación del Estatuto

MAURA, ALGORA Y DON MELQUIADES HAN REHUSADO TOMAR PARTE EN EL

Madrid, 22.—11 noche

El señor Royo Villanova manifestó que tenía noticias de que los señores Maura, Algora y don Melquiades Alvarez, no habían aceptado la invitación de tomar parte en un mitin que se intentaba celebrar el miércoles en la plaza de toros.

El había aceptado, así como otros oradores representantes de fuerzas sociales de gran importancia en la vida pública de España.

El mitin a que aludó el señor Royo Villanova se celebrará el miércoles, día 27, en la plaza de toros de Madrid.

Los organizadores dicen que se trata de un acto de afirmación española y de impugnación del Estatuto. Hablarán don José María de Barbáchano, por la Federación española de clases medias; don Julián Martínez, por las clases mercantiles e industriales; don Antonio González de Gregorio, agricultor; don Mateo de Azpeitia, por los centros regionales, y, en último lugar, el señor Royo Villanova, como representante parlamentario del país.

Durante la celebración de este acto dicen que cerrará el comercio y la industria de Madrid, como prueba de adhesión.

## El señor Rodríguez Piñero pedirá la revocación del procesamiento contra Calvo Sotelo y que March sea juzgado por los Tribunales ordinarios

Madrid, 22.—12 noche

El diputado radical señor Rodríguez Piñero, secretario de la Subcomisión de Responsabilidades que interviene en el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, se trasladó con la citada Subcomisión a la Cárcel Modelo, para atender el requerimiento del señor March de ampliar su declaración.

Parece que el señor March aportó datos de interés.

El señor Rodríguez Piñero dijo que, como resultado de las actuaciones, se proponía presentar un voto particular en el sentido de que la Subcomisión no está capacitada para entender en el delito de contrabando y defraudación.

También pedirá la revocación del auto de procesamiento contra el señor Calvo Sotelo.

En cuanto al señor March propondrá que le juzguen los Tribunales ordinarios.

## Continúa trabajándose en la elaboración de una fórmula que permita resolver orgánicamente la cuestión de la Enseñanza en el Estatuto

Parece que será aceptada la aprobada por el Gobierno

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

Parece que la fórmula acordada por el Gobierno respecto a la Enseñanza en Cataluña, está confeccionada a base de la enmienda del señor Barnés.

Se desglosa la parte de Hacienda, para discutirla cuando llegue al salón este punto; pero respecto de ello no se hace ninguna concesión. Todo queda supeditado a lo que las Cortes acuerden cuando se discuta la cuestión de Hacienda.

Se aligena la enmienda en algunos extremos con lo dispuesto en el artículo 49 de la Constitución sobre la expedición de títulos por la Universidad de Barcelona.

Esta expedición únicamente podrán realizarla los Centros docentes del Estado central.

Los certificados podrán darlos los centros regionales.

Esta fórmula la estudiará la Comisión de Estatutos y la minoría catalana.

Al terminar la reunión de la minoría catalana, el secretario dijo que había cambiado impresiones sin llegar a tomar acuerdos, salvo el de mantener los puntos de vista de su minoría.

El señor Campalans dijo que la reunión había examinado todas las fórmulas, incluso la gubernamental, pero que, sintiéndolo mucho, no podían aceptarla.

La minoría mantendrá íntegramente la enmienda suscrita por ella.

A pesar de todo—añadió—soy optimista, por que el diálogo prosigue, y mientras éste exista hay esperanzas. Mañana se reunirán todos los diputados de la Generalidad, y el lunes, la minoría en Barcelona, para traer el martes el acuerdo concreto que presentaremos a las Cortes.

Al conocerse en los pasillos de la Cámara los acuerdos de la minoría catalana, se concedió importancia a la reunión de Barcelona, suponiéndose que el motivo de la misma es la imposibilidad de haber llegado a un acuerdo en la reunión de hoy, en la que al parecer se manifestaron actitudes de intransigencia acerca de las fórmulas presentadas.

La reunión de la Comisión de Estatutos, terminó a las siete y media de la tarde.

Según manifestaciones de los concurrentes, se acordó definitivamente el dictamen en la cuestión de Enseñanza.

Presentaron votos particulares los

señores Bello e Iranzo, éste último manteniendo el primitivo dictamen.

Por su parte, los catalanes mantienen íntegras las enmiendas de los señores Sbert y Campalans.

Acarrea de la actitud que adoptarán, dijeron los diputados catalanes que ello se resolverá en la reunión del lunes en Barcelona.

En la fórmula se quita a la Generalidad el archivo de Aragón.

Interrogado don Marcelino Domingo sobre los acuerdos de la minoría catalana, a cuya reunión había asistido, dijo que como no había habido número suficiente de diputados, no se había tomado acuerdo alguno, suponiendo que será tomado en Barcelona.

Creo que será aceptada la fórmula del Gobierno.

Un ministro fué interrogado sobre si él tenía una retirada de los diputados catalanes del Parlamento, y dijo:

Lo que puede ocurrir y ocurrirá, seguramente, es que los diputados catalanes voten en contra de algún artículo, por que no les asistaga, y así mostrarán su disgusto y salvarán su responsabilidad; pero no creo que pase de ahí la exteriorización de la actitud catalana.

Por otra parte, ello es muy explicable, pues se está cercenando de tal forma el proyecto que no puede satisfacer las aspiraciones de quienes trajeron a las Cortes el mandato de defender la autonomía de Cataluña.

Si llegaran a retirarse los diputados, ello podría acarrear graves consecuencias.

En primer lugar determinaríamos una crisis, ya que el señor Carner, miembro destacado de la minoría y autor del primer proyecto de Estatuto sometido al plebiscito de los Ayuntamientos de Cataluña, no permanecería ni un minuto más de aquel en que sus compañeros hubiesen abandonado los escaños.

Los elementos catalanes a quienes pidieron los periodistas su opinión sobre el estado en que se encuentra la marcha de los debates del Estatuto, dijeron:

Nuestra impresión ayer era francamente pesimista, hasta el extremo de que llegaríamos a la retirada del Parlamento por considerarlo inevitable, dada la situación en que estaban las cosas.

Hoy podemos asegurarnos que han cambiado tan radicalmente, que están en franco camino de viabilidad.

## Don José Ortega y Gasset y don Fernando Valera sostuvieron un interesante diálogo en los pasillos de la Cámara, acerca de la obra que lleva realizada la República

Madrid, 22.—11 noche

Encontrándose esta tarde en los pasillos el diputado radical-socialista señor Valera, se le acercó el señor Ortega y Gasset para felicitarle por el discurso pronunciado tratando de las teorías autonomistas.

Después hablaron de cuestiones políticas.

El señor Ortega y Gasset, refiriéndose a la labor de las Cortes, decía que advertía poca fe en la obra realizada por la República.

Uno de los defectos graves en que se ha incurrido ha sido desconectarse la Cámara y la República de una porción de elementos muy útiles, que expusieron y pusieron mucho al adelantamiento de la República. Por ejemplo, la juventud, que está desconectada de la República. No está en contra de ella, pero tampoco está dentro de lo que se hace.

A propósito de ello, hay que examinar la ejemplo conducta de la juventud estudiantil, que se ha batido desde el tejado de San Carlos, y aunque hoy se la llene fuera del régimen, resisto los sollozos llamamientos que se le hacen de otros campos.

Muchas personalidades alegan que estos conceptos son de viejo uso, y hay que tener en cuenta que lo que es de viejo estilo es el Parlamento.

Pero en la labor de renacimiento y renovación no se puede prescindir de todo lo que precede al Gobierno.

El señor Valera dijo que esto mismo ocurre ahora con motivo del Estatuto, sucedió con la Constitución.

Por ejemplo, se incurrió en el defecto de dedicar 14 o 15 artículos a la cuestión de Hacienda, cuando bastaban solamente cuatro o cinco principios básicos.

El señor Ortega y Gasset replicó que el defecto de la Constitución es la influencia de la Constitución de Weymar, y yo no soy de los más empujados de ella.

La prueba de que es imperfecta es el resultado que está dando.

Las Cortes no se dan cuenta de la importancia enorme que en sí tiene el cambio de régimen, que implica por sí sólo una transformación que aquí se quiere hacer de golpe mediante leyes y más leyes.

El mero hecho de haber abandonado el rey el país, es una letra a cinco años vista que acusa toda era honda transformación.

Habló luego de la gravedad que entraña el manifiesto socialista, al decir que la disolución de estas Cortes, sin aprobar la ley electoral y la relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales, sería un golpe de Estado; por que puede haber circunstancias tales que obliguen a disolverlas, y los enemigos del régimen, con ese documento en la mano, podrán decir que las Cortes fallaron a los deberes contraídos.

Lo primero que se ha debido hacer es aprobar la ley electoral y la del Tribunal de Garantías Constitucionales, porque, habiendo una ley electoral ajustada a la Constitución, está salvado todo momento de peligro, puesto que se podría dar al país inmediatamente otro Parlamento.

## La jornada parlamentaria de ayer fué breve, discutiéndose la Reforma Agraria en lo que se refiere a expropiaciones, sin que se aprobara ningún artículo

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Hay desanimación.

El señor BESTEIRO se dirige a los diputados, por si alguno quiere leer el acta, por no haber llegado ningún secretario.

Cuando se dispone a leerla el diputado señor CALOT, llega el secretario don CIRILO DEL RIO, que lee el acta, y se aprueba.

### ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley rectificando el párrafo último de la base segunda de la ley de 4 de junio sobre accidentes del trabajo.

El señor CORNIDE lo combate, extrayéndose de que el ministro diga que se trata de un error, cuando fué un punto muy discutido al aprobarse la ley.

Se extiende en razonamientos sobre las relaciones entre la clase patronal y las Compañías de Seguros para el abono a los obreros de indemnizaciones que como renta se satisfacen.

Pide que se abra una información pública acerca de la materia.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA en nombre de la Comisión, le dice que se ha traído el proyecto después de meditado estudio.

Se trata de subsanar un error de la copia, pues donde se escribió "superiores", se debió de poner "inferiores".

El señor CORNIDE rectifica, y se aprueba el dictamen.

También se aprueban dictámenes de Guerra sobre el proyecto de ley de 6 del corriente referente al pase a retiro y a la reserva de generales, jefes y oficiales del Ejército, y otro dictamen de Hacienda.

### CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

El señor BESTEIRO propone que se discuta el voto del señor CALOT y la enmienda del señor ASPIAZU, análogos al voto del señor FERNANDEZ OSSORIO, para votarlos conjuntamente.

El señor CALOT defiende su voto particular, pidiendo la supresión del párrafo que establece la expropiación de fincas con régimen de arrendamiento de diez o más años, a excepción de las arrendadas a nombre de menores o incapacitados.

El señor PÉREZ DIAZ defiende otro en análogo sentido.

Los señores LLADO Y LAMAMIE DE CLAIRAC defienden otros dos dictámenes.

El CONDE DE RODEZNO combate el dictamen.

El señor ARAGAY contesta a todos en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen. Dice que la cuestión de las expropiaciones despierta intereses creados, y prueba de ello es que protestan los elementos derechistas de la Cámara.

(Radicales y gallegos protestan airadamente.)

El señor ARANDA:—Somos más lequeristas que S. S. (Risas.)

El señor OROZCO también protesta de manera airada.

El señor BESTEIRO:—Ruego al señor Aragay que se abstenga de calificar a los diputados.

El señor ARAGAY:—Retiro las palabras que hayan podido ofender.

La República debe esforzarse por modificar democráticamente el régimen de la tierra, para que ésta cumpla un fin social.

Hay que proporcionar tierras a los campesinos y facilitarles la vida.

Las expropiaciones que establecemos son justas.

Se rectifican los señores PÉREZ DIAZ y ARAGAY.

El señor POLANCO:—La Comisión ha escuchado diversas manifestaciones que se han hecho y desea estudiarlas para dar nueva redacción al párrafo séptimo de la base segunda.

Rogamos a la Presidencia que suspenda el debate. (Gallegos y agrarios aplauden.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Esta suspensión implica la imposibilidad de pasar el párrafo siguiente?

El señor POLANCO hace signos afirmativos.

EL PRESIDENTE:—Pues en ese caso se suspende el debate hasta la próxima sesión.

Se levanta la de hoy a las siete y media de la noche.

### INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

Pérez Madrigal da una sonora bofetada a Sáinz Rodríguez

Madrid, 22.—11 noche

Al terminar la sesión, en el pasillo central del Congreso se encontraron los diputados señores Pérez Madrigal y Sáinz Rodríguez.

El señor Pérez Madrigal dijo una sonora bofetada al señor Sáinz Rodríguez, y éste trató de repeler la agresión; pero inmediatamente fueron rodeados por varios diputados y periodistas, que los separaron.

El señor Pérez Madrigal dijo luego a los periodistas que el señor Sáinz Rodríguez, en un mitin en Castro Urdiales, profirió frases ofensivas para él.

Cuando estaba allí hablando el señor Sáinz Rodríguez, ladró un perro, y el orador dijo: "Pero es que está aquí el señor Pérez Madrigal?"

El diputado radical-socialista dijo: —Si estas palabras, de dudoso ingenio, las hubiera proferido un republicano, no les hubiera dado importancia; pero se trata de un tránsito, no de este régimen sino de todos los regímenes, y como, además, no había ninguna explicación, por eso le di la bofetada en el plano estallante. Por lo demás no tiene importancia.

El señor Sáinz Rodríguez afirmó su decisión de que tantas veces como se encuentre con Pérez Madrigal se agredirán mutuamente.

### La Conferencia interparlamentaria de Ginebra

Madrid, 22.—11 noche

Se han recibido noticias de Ginebra dando cuenta de la apertura de la Conferencia interparlamentaria, a la cual asisten, en representación de España, los diputados Campoamor, Eslerich, Serrano Batanero, Valdecañas y Vidarte, aprobándose el programa de la Conferencia interparlamentaria de la actual Conferencia y los presupuestos para el ejercicio próximo, nombrándose por la Comisión española vicepresidente a la señorita Campoamor, apodándose exponer la buena impresión con que se veía la asistencia de España después del año 23, en que se dejó de hacerlo.

Se dio cuenta de la dimisión del secretario general de la Conferencia doctor Lange y del profesor Bolsiera.

El acto de apertura se celebró en el salón de sesiones de la Sociedad de Naciones, hablando en primer término el presidente War, para recordar la importancia de los problemas a discutir en la Conferencia, tomando parte en la discusión los señores Hench Drumon, M. Hurbet y el presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson.

El señor FERNANDEZ OSSORIO rectifica. La situación de algunos propietarios es peor que la de muchos arrendatarios. A esos no les interesa poseer tierras, sino tener la seguridad de que no serán expulsados de ellas.

El señor SERRA MORET le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.

### A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
Avenida de Rey, 13, 2.º. Telf. 1210

MARCOS MERINO  
ABOGADO  
HARO

# BARCELONESAS

## DEL SUCESO EN UN ORFELINATO

BARCELONA.—Esta mañana se presentaron en el Orfanato Francés dos señores bien vestidos con dos automóviles que dejaron a la puerta.

Dijeron que iban a buscar siete niños para llevarlos a las colonias escolares.

Las religiosas accedieron a ello, pero cuando llegó la superiora y se enteró de ello, avisó al Ayuntamiento de donde le dijeron que no habían dado orden alguna en tal sentido.

Se supone que éste obedece a intento de secuestro.

El gobernador, hablando con los periodistas, manifestó que le había visitado el cónsul de Francia para hablarle de la noticia publicada por los periódicos acerca de los niños que fueron recogidos ayer tarde en el Orfanato francés de la barriada de Vinardó.

El cónsul hizo al señor Moleg historia de lo ocurrido y de la forma en que se desenvuelve el Orfanato.

Unos franceses, en su deseo de amparar a los niños, recogieron a siete de éstos y consiguieron su ingreso en el Orfanato para ser debidamente atendidos. La directora del establecimiento, que, por lo visto, no había sido informada de lo ocurrido, creyó que se trataba de un rapto y se apresuró a dar cuenta a las autoridades.

## DICE "LA PUBLICITAT"

"La Publicitat" publica hoy un artículo que titula "Un ataque contra el Estatuto".

Dice que el estado de opinión adverso al Gobierno es el resultado de la campaña de odio y egoísmo que las derechas han llevado contra el Estatuto, y que los que siguen al señor Lerroux han ampliado esta oposición contra el Estatuto.

Añade que Cataluña se da cuenta de la mediocidad y que no ha pasado por alto el trato que se da a las fuerzas, que impedían el asalto como aliados.

Las palabras que se emplean contra el Gobierno es un episodio más de la campaña contra el Estatuto.

## MANEJOS COMUNISTAS

La Policía ha efectuado diversos registros domiciliarios en las casas de destacados comunistas.

Procedió a la detención de Trifón Medrano y Santos Arzávalo, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

Los agentes e incantaron de documentos comunistas que demuestran sus relaciones con elementos del extranjero para realizar propaganda.

Preparaban, además, la realización de un golpe de violencia, que había de realizarse uno de estos días en Barcelona.

## EL MUTISMO DE MACIÀ

Al mediodía visitaron los periodistas al señor Macià para preguntarle su opinión, acerca del momento político.

El presidente de la Generalidad se negó a hacer manifestaciones de ningún género, diciendo que en estos momentos en que el Gobierno busca una fórmula, no estima oportuno hablar.

Añadió que el lunes se reunirán los diputados en el Palacio de la Generalidad y que después de terminada la reunión se facilitará a los periodistas una nota oficiosa dando cuenta de lo tratado.

## DETENIDOS POR COACCION

La Policía ha detenido a Manuel Tema y Angel Ros, por coaccionar a los obreros de una fábrica.

—Ha sido denunciado el número de "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

## BUSCANDO A CASANELLAS

En Gerona, por la Policía, se han practicado varios registros domiciliarios en casa de significados elementos extremistas, por rumorearse que se halla en esta ciudad el conocido propagandista Ramón Casanellas.

Se teme que su presencia obedezca al deseo de organizar perturbaciones callejeras, especialmente en el día 1 de agosto, llamado "día rojo". Se han adoptado precauciones y se continuarán realizando investigaciones para la detención de Casanellas.

Las pesquisas realizadas en Gerona para ver de detener a Casanellas se han continuado aquí sin resultado favorable.

Se dice que estuvo ayer en Barcelona, pues un peluquero de un establecimiento de barbería de la calle de San Antonio dice que lo afeitó, reconociéndolo al quitarse las gafas, que Casanellas usa ahora constantemente.

Se supone que ha ganado la frontera.

## LA EXCITACION DE LOS RABASSAIRES

En Tarragona existe una gran excitación entre los rabassaires y aparceros de los pueblos de la provincia.

Ha sido destituido el juez municipal de Rastella, por ser el cabecilla del movimiento.

En vista de la excitación de ánimos, el gobernador civil ha prohibido el mitin anunciado para el domingo, en el que debía de hablar el diputado de la Izquierda señor Companys.

## UN CHOFER PUESTO EN APURO

En un barrio cercano se celebraba en la Plaza la fiesta de la Sardana, cuando llegó un automóvil metiendo mucho ruido.

Fuó advertido el conductor para que lo moderara, pero no sólo no hizo caso sino que lo puso en marcha, sin que los ruidos cesaran, indignándose la multitud, que persiguió al coche, alcanzándolo y volcándolo con ánimo de incendiarlo.

El conductor, Pedro Roca, afamado boxeador, salió como pudo del coche y tuvo que huir, porque querían lyncharlo, dirigiéndose a la Comisaría donde presentó denuncia reclamando mil pesetas, en cuya cantidad tasaba los daños.

## LOS TERRENOS DE LA EXPOSICION

Hoy se han entregado al Ayuntamiento los terrenos del Parque, edificios y obras del recinto de Montjuich donde estuvo la Exposición.

Se ha hecho un examen de los pagos hechos, observando que se han pagado 119 millones de pesetas y que faltan por pagar once millones.

La exposición fué visitada por seis millones de personas.

## GOBERNADOR OBSEQUIOSO

El gobernador civil de Gerona obsequiará el domingo a los gobernadores de las demás provincias catalanas para conmemorar el aniversario de la toma de posesión del Gobierno.

## Ha muerto el doctor Sanchis Banús

Madrid, 22.—12 noche

En Ibi (Alicante), ha fallecido el afamado doctor don José Sanchis Banús, ponente de la agrupación socialista marplatense.

Era diputado a Cortes por Madrid y contaba cuarenta años de edad. El fallecimiento ha sido debido a un cólico hepático.

Se encontraba en Ibi por haber ido a reponerse de una reciente dolencia, hace dos días.

Su fallecimiento ha causado general sentimiento, sobre todo entre la clase médica, pues el señor Sanchis Banús era muy estimado por sus colegas.

## El señor Besteiro informa a los periodistas sobre la labor parlamentaria

Madrid, 22.—12 noche

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

La semana próxima comenzamos el martes por la tarde con la Reforma Agraria, porque la pérdida que hubo en la discusión del Estatuto está compensada con la sesión nocturna.

Si continúa el régimen de las sesiones nocturnas, iríamos alternando durante la semana los dos proyectos.

El martes a última hora irá una proposición del señor Barriobero, pidiendo un indulto con motivo del aniversario de las Cortes, y luego la interpelación anunciada sobre la Construcción de barcos de la Transmediterránea.

Probablemente, el jueves irá también a última hora otra interpelación acerca de los despidos en la Telefónica, que desarrollara el señor Botella.

Después, en los días que pueda acudir a la Cámara el señor Casares Quiroga procurará que vayan otras interpelaciones como, por ejemplo, la continuación de la de Sevilla y luego la de Córdoba, que es el orden en que se plantearon.

Y no hay más, sino que espero que el martes se habrá encontrado una fórmula, por la Comisión Agraria, para orillar las dificultades que ha suscitado el párrafo séptimo de la base sexta.

Por lo demás, continúo con mis propósitos de llevar a la primera parte de las sesiones estos debates.

Si se viera que el régimen de las sesiones nocturnas podía producir adelantos en la discusión de estos problemas, que nos permitieran gozar de una pequeña vacación, continuarían; pero si, por el contrario se viera que, a pesar de las nocturnas, tenemos que seguir discutiendo hasta octubre, fecha en que tiene que empezar la discusión de los presupuestos, se suprimirán; mas tengo la esperanza de que durante estos días de asueto se encuentren las fórmulas que allanen la discusión del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Entre el Ministerio de la Gobernación y los políticos se estableció un pacto que era en esencia el imperio del caciquismo. "Yo te entrego un acta a cambio de que tú después renunciabas a todos los postulados de ética política." Y se estableció el vasallaje entre la Monarquía y sus súbditos, porque era esto un vasallaje; y no solamente estamos haciendo esta transformación tan honda en sus aspectos político y jurídico, sino que hay que hacerla también en lo económico, con organismos de crédito flexible, de poco coste, para que el pequeño capital, pueda trabajar y rendir con máxima eficacia.

Por ejemplo, la Reforma Agraria puede producir una nueva política y para ello hace falta la nueva estructura económica, social y política.

Antes no se podía hacer nada de esto por el sólo capaz de enardecer cualquier corazón y entregarse de lle-

# AVIACION

## SE ACCIONARA EL AVION COMO UNA BICICLETA

ATENAS.—El ministro del Aire ha dado las oportunas instrucciones para que se construya un tipo de avión extremadamente ligero, desprovisto de motor, y cuya propulsión está asegurada por los músculos del piloto.

El inventor, un ingeniero griego, afirma que el piloto de este aparato podrá volar varias horas sin más fatiga que la de un paseo en bicicleta.

## AVION MILITAR INGLES DE PILOTAJE AUTOMATICO

LONDRES.—Una escuadrilla de bombarderos ha sido provista de un aparato de pilotaje automático que, estando cada avión en el aire, permite al piloto descabezar un sueno durante un largo vuelo nocturno.

Los ensayos han dado un resultado satisfactorio, demostrando que el piloto automático es capaz de corregir toda desviación con más exactitud que pueda hacerlo durante la noche un hombre fatigado.

# El ministro de Instrucción hace interesantes declaraciones acerca de sus propósitos para resolver ampliamente el problema de la Enseñanza

Madrid, 22.—12 noche

Antes de abandonar el Congreso el ministro de Instrucción Pública, hizo a los periodistas nuevas declaraciones.

Comenzó diciendo que el asunto más importante y al que se había dedicado más el Consejo fué el referente a una operación que no es en realidad un empréstito sino un crédito para la construcción de las 20.000 escuelas que faltan.

Es una nueva fórmula que he tardado dos meses en confeccionar y que ya está acordada por el Consejo.

En su virtud, sin salir al mercado al tomar estado público, el Ministerio de Instrucción irá encontrando unas cantidades que serán destinadas por el ministro de Hacienda para acometer esta obra cultural que a mí, desde que ocupo la cartera, me ha preocupado extraordinariamente.

El plan lo articularé esta semana, y en la próxima lo traeré a las Cortes.

Los problemas de la cultura en España cada día adquieren más necesidad y más urgencia de resolución, porque el pueblo español está sediento de instrucción y de cultura.

Hay sed de saber, y, naturalmente, el Gobierno de la República ha de resolverla.

¿Ustedes, que en estos últimos exámenes, solamente en Madrid han aprobado el bachillerato 17.000 alumnos y sólo hay tres institutos y uno más, que es el Instituto-escuela, insuficientes para tanta capacidad de trabajo.

Se necesitan por lo menos 17 Institutos, y esta labor, requiere una preparación extraordinaria, por lo que significa la creación del Profesorado, la construcción o habilitación de locales y todo lo que lleva aparejado un problema de esta naturaleza.

Un periodista aludió a la labor que realizan las Cortes y a la duración de éstas.

—Sí, respondió el ministro, es fatigosa. Los nervios están cansados; pero no hay más remedio que continuarla.

Ello se debe a que la República se encontró con todos los problemas fundamentales sin siquiera acometerlos, y, por lo tanto, las Cortes Constituyentes habían de pasar forzosamente del tipo marcado en todas las Constituyentes que ha habido en la posteridad.

Tengamos presente que no sólo había que dar al país una Constitución tan fundamental como la nuestra, sino que había que variar en absoluto la estructura económico-social, sin dejar indemne el interés histórico, con un gran sentido de modernidad, para que a la postre no se envejeciera y resurgiera la vieja política.

El moderno sentido jurídico y económico de España no es labor que se improvisa, sino que requiere mucho tiempo. Habrá que destruir las organizaciones caciquiles tan arraigadas en nuestro país y en cuyo eje está toda la estructura económica-social.

Desde el año 76, cerca de 50 años estaban todos los problemas sin resolver.

Entre el Ministerio de la Gobernación y los políticos se estableció un pacto que era en esencia el imperio del caciquismo. "Yo te entrego un acta a cambio de que tú después renunciabas a todos los postulados de ética política." Y se estableció el vasallaje entre la Monarquía y sus súbditos, porque era esto un vasallaje; y no solamente estamos haciendo esta transformación tan honda en sus aspectos político y jurídico, sino que hay que hacerla también en lo económico, con organismos de crédito flexible, de poco coste, para que el pequeño capital, pueda trabajar y rendir con máxima eficacia.

Por ejemplo, la Reforma Agraria puede producir una nueva política y para ello hace falta la nueva estructura económica, social y política.

Antes no se podía hacer nada de esto por el sólo capaz de enardecer cualquier corazón y entregarse de lle-

—Según referencias de origen fidedigno, se conocen algunos aspectos de la ponencia sobre Justicia en el Estatuto Catalán entregada ayer al jefe del Gobierno.

Se propone que el nombramiento de jueces y magistrados se haga por la Generalidad, mediante elección o concurso entre los funcionarios de Judicatura.

La designación de registradores y notarios también estará a cargo de la Generalidad, sin que se precise si han de proceder de los Cuerpos respectivos del Estado o de oposición convocada por la Generalidad.

Se propone también la creación de un tribunal superior cuyos fallos en materia de derecho catalán serán inapelables ante el Supremo, y si desde aquellos de Derecho mercantil y penal.

La constitución de este tribunal superior se regirá por las normas establecidas para el Supremo nacional; siguiéndose este criterio incluso en la parte que se refiere a la elección del presidente; esto es, que no será necesario que quien ocupa el cargo proceda de la Magistratura.

El jefe de la minoría radical-socialista señor Baeza Medina, reunió hoy a la ponencia de justicia de dicha minoría, para darle cuenta de la fórmula aprobada hoy por el Gobierno en la parte de Justicia del Estatuto referente a los jueces y magistrados, en que se acordó que la Generalidad los designe en concurso entre aquellos que forman el escalafón general de la Magistratura del Estado.

La minoría radical expuso ante su jefe el criterio de que ese concurso deberá ser sin más méritos que conocer el idioma y la legislación foral.

Los registradores parece que, desde luego, serán designados por el Estado, y respecto a los notarios se ha convenido que el Tribunal de oposición sea mixto, es decir formado por representantes del Estado y de la Generalidad.

## Don Marcelino Domingo informa acerca de sus gestiones en el pleito de los "rabassaires"

Madrid, 22.—12 noche

Terminada la sesión de las Cortes, don Marcelino Domingo celebró una larga conferencia con el señor Companys, al que acompañaba el presidente de los "rabassaires", y al terminar, después de las nueve de la noche el ministro de Agricultura dijo a los periodistas:

El Consejo de ministros de esta mañana me transfirió el encargo de

que interviniera en el pleito de los "rabassaires".

Al efecto, he celebrado conferencias durante la tarde y la noche con representantes de los propietarios y de los "rabassaires", y creo poder asegurar a ustedes que hemos conseguido, no precisamente una fórmula, sino una solución, que el próximo martes habrá de someter a la consideración del Consejo de ministros.

Acerca de ella no puedo adelantarle a ustedes ningún detalle, porque, afectando el asunto a una localidad donde existe clara efervescencia, es conveniente el evitar el peligro de una defidencia anticipada hasta que el acuerdo se adopte en firme por el Gobierno.

Al terminar el Consejo de ministros del martes les daré a ustedes noticias del acuerdo.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitarles noticias de la reunión que habían celebrado los diputados catalanes.

Sólo puedo asegurar a ustedes—dijo—que se han examinado los diversos aspectos del acuerdo adoptado hoy por el Gobierno, y que se ha logrado una coincidencia de puntos de vista de todas las minorías gubernamentales; pero, como los diputados catalanes se hallaban en un pequeño número, han preferido consultar al pleno de la minoría catalana.

—¿Qué impresión tiene usted?—le preguntó un periodista.

—Buena, desde luego, buena. Yo creo que la aceptarán todos, pues, desde luego, satisfacen plenamente las aspiraciones de Cataluña.

Según referencias de origen fidedigno, se conocen algunos aspectos de la ponencia sobre Justicia en el Estatuto Catalán entregada ayer al jefe del Gobierno.

Se propone que el nombramiento de jueces y magistrados se haga por la Generalidad, mediante elección o concurso entre los funcionarios de Judicatura.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Variar horas

## EL SEÑOR ZULUETA DA ALGUOS DETALLES SOBRE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

El ministro de Estado, señor Zulueta, dió a los periódicos algunos detalles acerca de la nueva orden creada por el Consejo de ministros de ayer bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Dicha orden de la República se dedicará a premiar el mérito y servicios de los ciudadanos de ambos sexos y también podrá concederse a los súbditos extranjeros por razones de cortesía y de reciprocidad.

La Orden de la República está integrada por collar, banda, placa, encomiendas, insignias oficiales e insignias de caballeros.

No se pasará de un número determinado de collares, veinte bandas y trescientas insignias esmaltadas con la figura de una mujer en el centro, representando a la República con ocho brazos y dos ramas de laurel, siendo los colores rojo y blanco, habiendo acordado el Gobierno la absoluta restricción en la concesión de estas insignias, siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros para conceder el collar o la banda.

Se formará una comisión que radicará en el Ministerio, siendo presidente honorario el presidente de la República y efectivo el ministro de Estado.

También dió cuenta en este Ministerio de la visita de los alumnos españoles de la Colonia de Intercambio con Inglaterra al príncipe de Gales, el cual se interesó por la enseñanza y cuestiones que afectan al castellano en Inglaterra.

La Embajada española prepara en honor de estos alumnos varias fiestas. En el mismo Ministerio fueron recibidos esta mañana los alumnos franceses pertenecientes a los dos grupos de intercambio organizados por la Junta de relaciones culturales.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

Entre los alumnos pertenecen a los Institutos del Sur de Francia, donde más desarrollada está la enseñanza en castellano.

Terminada la visita, los alumnos franceses salieron para la Granja, donde permanecerán hasta el 25 de agosto.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, cambiándose saludos afectuosos.

## Los conflictos sociales

LA SITUACION DE SEVILLA

## SEVILLA.—Ha sido clausurado el centro social de la F. A. I., sin que ocurrieran incidentes.

Avanzada la madrugada, el gobernador civil facilitó una nota a los periodistas, diciendo que persisten los rumores para la celebración de una manifestación en el día de hoy, hallándose dispuesto a cortarla en su iniciación.

Al objeto de evitar víctimas inocentes, ya que la represión habrá de estar en consonancia con la actitud que adopten los elementos extremistas, ruega encarecidamente a las personas ajenas a estos hechos, que se retiren de las calles al iniciarse los desórdenes, peso de que los hubiera.

También facilitó otra nota relativa al deber en que se hallan los cultivos de pagar los arriendos establecidos en los contratos.

Las autoridades adoptaron de madrugada precauciones extremas para evitar la manifestación que se había anunciado por los elementos extremistas para el día de hoy.

Fuerzas del Ejército custodian los Bancos y otros edificios públicos, prestando servicio en algunas calles.

En las barriadas extremas se adoptaron todo lujo de precauciones.

El puente de San Telmo, que comunica con Triana, permaneció levantado durante todo el día.

Las tropas estuvieron acuarteladas hasta la una de la tarde.

No hubo incidentes y se ha trabajado en todos los gremios, manteniéndose las precauciones por temor a que se produjeran alteraciones.

A última hora de la tarde se detuvo al principal dirigente comunista, Carlos Muñoz.

Los anarco-sindicalistas se mantienen en actitud expectante.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE BUQUES

BILBAO.—El gobernador saldrá mañana para San Sebastián, Madrid y Coruña.

Dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la U. G. T., y otras varias entidades y Corporaciones, que le hablaron del asunto de los buques de la Transmediterránea, exponiéndole sus propósitos de adoptar actitudes enérgicas, recomendando al señor Calviño que tuviera tranquilidad y esperaran la decisión del Gobierno.

CENTROS SINDICALISTAS OLAUSURADOS

HUELVA.—El gobernador civil ha clausurado todos los Centros sindicalistas.

Se han practicado varias detenciones.

Los guardias de Asalto tuvieron ayer tarde que actuar frente a la cárcel al ser conducido a la misma un recluso.

MANIFESTACION EN ALMERIA

ALMERIA.—Centenares de obreros se dirigieron en manifestación, con carteles alusivos, al Ayuntamiento, donde se situaron. Como se enteraron de que no estaba el alcalde, se dispusieron a esperarle, evitando la fuerza de Seguridad, que logró disolverlos quitándoles los carteles.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

DE LA "GAOETA"

El diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Constituyendo un Comité de enlace entre el Patrimonio de la República y el Patronato de Turismo para unificar e intensificar la propaganda en España y en el Extranjero.

Concediendo un plazo de treinta días a los jueces especiales para ultimar los juicios de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Suspendiendo durante dos años el plazo relativo a la prohibición absoluta del uso y vuelo de la paloma buchona o laudina.

Disponiendo, como consecuencia de la disolución del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, que cese en el cargo de vicario general don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales.

Denegando una instancia para conceder a las Escuelas de Trabajo exámenes en septiembre, de las asignaturas del siguiente curso.

Creando provisionalmente 941 Esuelas.

Dictando reglas para la implantación de la jornada de ocho horas en

Diversas notas políticas

Madrid, 22.—12 noche

INGRESA EN LA MINORÍA RADICAL

Ha ingresado en la minoría radical el diputado doctor don José Pareja Yébenes, elegido por Granada en la candidatura de izquierdas que encabeza don Fernando de los Ríos.

OTRO TÍTULO A LERROUX

Hoy visitará a don Alejandro Lerroux una representación del Cuerpo de Recaudadores de Contribuciones, para hacerle entrega del título de presidente honorario.

SE PASAN A ACCIÓN REPUBLICANA

Los diputados señores Sarmiento y Melendez, de la minoría federal, se han separado de esta minoría y tienen propósito de requerir a sus electores con el fin de ingresar en el grupo de "Acción Republicana".

SOBRE LA POLÍTICA EN CÓRDOBA

El diputado señor García Hidalgo piensa presentar una proposición incidental a la Cámara sobre la política de Córdoba, para contestar a los cargos que le dirigió el ministro de la Gobernación cuando se discutió anteriormente sobre este asunto.

LOS CONCEJALES RADICALES

Ante la Junta del partido radical de Madrid, reunida hoy, dieron cuenta de su gestión edilicia los concejales radicales del Ayuntamiento madrileño, la que fué aprobada en su totalidad.

EL SEÑOR BUJEDA, A BARCELONA

Mañana marchará a Barcelona, en avión, el director de Propiedades, para realizar la incautación definitiva del Palacio de Pedralbes y hacer la tasación de los bienes que contiene.

LA ACTITUD DE UN PRELADO

SALAMANCA.—El obispo, doctor Frutos Vallente, ha rebatido energicamente las manifestaciones del alcalde de Salamanca sobre la tan debatida cuestión del cementerio de Salamanca.

Dice que acata las disposiciones legales, pero que hace ver lo injusto de la medida.

LA U. G. T. ARAGONESA Y EL CASO ALGORA

ZARAGOZA.—La Federación provincial de la Unión General de Trabajadores ha dirigido un Manifiesto a todas las secciones desautorizando a las Sociedades que apoyaron al diputado señor Algora.

Añade que éste se muestra enemigo encarnizado del Estatuto de Cataluña, habiendo asistido a la asamblea aragonesa que se celebró en Zaragoza, compuesta de hombres del campo de la derecha, no queriendo con ello decir que se una conscientemente a las derechas, pero sí que se ha unido al movimiento regional contra el Estatuto en busca de popularidad.

LA ASAMBLEA FRUTERA EN VALENCIA

VALENCIA.—Continúan con gran entusiasmo los preparativos para la magna Asamblea que ha de celebrarse el domingo próximo para tratar de la situación que ha creado a los exportadores de frutas la actitud adoptada por el Gobierno de Francia.

Se cree que ha de acudir toda la comarca frutera de Valencia.

EXCITACION POLITICA EN FERROL

FERROL.—La derecha regional gallega ha publicado unas hojas anunciando la celebración de un mitin el próximo domingo. Como en las hojas aparecen también agresiones al régimen político actual, han sido enviadas al fiscal.

Las izquierdas, por su parte, han publicado otras hojas rechazando las acusaciones que les han dirigido las derechas. Se teme que ocurran incidentes.

OLYMPIA HOY Dos secciones: 7:15 y 10:15 PROGRAMA SONORO A PRECIOS POPULARISIMOS La superproducción Paramount LA SOMBRA DE LA LEY grandiosa comedia dramática por el renombrado actor WILLIAM POWELL MAÑANA, DOMINGO: ¡Acontecimiento extraordinario! Una de las mejores producciones de la Paramount GENTE ALEGRE Totalmente hablada y cantada en español por Rosita Moreno y Roberto Rey ALEGRIA. SENTIMENTALISMO ORIGINALIDAD

AFUGIROS ANTE LA CONFERENCIA DE BON MELQUIADES

OVIEDO.—El ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador, diciéndole que tenía noticias de que el domingo se celebraría un mitin en el que haría uso de la palabra don Melquiades Álvarez, y que sus amigos habían dicho que estaban dispuestos a asistir armados de pistola para mantener el orden, que algunos habían anunciado se había de perturbar.

El gobernador ha contestado al mitinero que a ese mitin no irá nadie armado, porque la fuerza pública mantendrá el orden y cacheará a todo el que acuda, e impondrá en todo momento el principio de autoridad con la máxima energía.

De jovencito se empieza

Nos hemos enterado esta madrugada de que por una feliz advertencia del sereno del distrito, el dueño del Bar "Rafa", establecido en la calle de Gallarza, vino en conocimiento de que un muchachito de 13 años de edad, que le ayudaba en el servicio del mostrador, especialmente a última hora, aprovechando su descuido o confianza se hacía con la llave de la bodega, sita en la calle de Laurel y una vez cerrado el establecimiento se trasladaba a ella para "pimparle" las botellas de licor en provecho propio.

En la madrugada última el sereno lo sorprendió cuando tenía dispuestas para llevárselas, en un saquito, doce botellas. Se le trasladó a la Comisaría, se le hizo soltar la lengua, se averiguó que no era la primera vez que realizaba un hecho semejante y en el domicilio del jovencito se recuperaron cuatro botellas de las "afanadas" en un trabajo anterior.

El aventajado muchacho será pasado a jurisdicción del Tribunal Tutelar de Menores.

Noticias del extranjero

ALMACENES ASALTADOS POR BANDIDOS

MANAGUA.—Una partida de bandidos ha asaltado dos grandes almacenes. Entre los bandidos y los empleados de estos establecimientos se registró un vivo tiroteo. Resultaron muertos tres súbditos ingleses y dos de Nicaragua empleados de los almacenes.

Los bandidos huyeron perseguidos por la Policía, que logró detener a dos de ellos.

EL PRECIO DE UN RESCATE

MANAGUA.—La familia de don Enrique Salinas, uno de los hombres más ricos de Nicaragua, ha entregado veinte mil duros por el rescate de veinte, que había sido raptado por los rebeldes nicaragüenses.

Una vez satisfecho el importe del rescate, fué puesto en libertad.

UNA OLA DE CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—Una ola de calor ha dejado sentir sus efectos en todos los Estados de la Unión, salvo en las costas del Pacífico.

Veinte personas perecieron por insolación y otras muchas hubieron de ser asistidas en las clínicas.

EL CADAVER DEL EXREY DE PORTUGAL

LISBOA.—El Consejo de ministros se reunió anoche, cambiando impresiones acerca de la política general del país.

Se trató también del traslado a Portugal de los restos de don Manuel de Braganza, acordando que se efectúe en un buque de guerra de la República, que será escoltado por varias unidades de la marina de guerra británica.

ALVEAR, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Ayer regresó del destierro el ex presidente de la República señor Alvear.

Sus partidarios le tributaron una delirante acogida. Se produjeron desórdenes entre los partidarios de Alvear y sus adversarios políticos, teniendo que intervenir la Policía. Se cruzaron muchos disparos, pero no hubo víctimas.

EL COBRE HA BAJADO MAS QUE NUNCA

LONDRES.—El cobre ha alcanzado el precio más bajo que se había conocido, cotizándose a 25 libras esterlinas por tonelada.

Parece que se debe esta baja al desarrollo de la producción de los derivados del cobre.

NOTICIAS DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Parece ser que el exdictador Ibáñez embarcará inmediatamente con rumbo a Europa, pues el gobierno chileno ha estimado que su presencia en aquel territorio es perjudicial y perturbadora.

—En Baldia, un violento incendio ha destruido el Palacio episcopal, habiendo resultado herido el obispo, quien falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

CHOCAN DOS VAPORES

MONTEVIDEO.—El vapor noruego "Lilande" ha chocado con el español "Cabo de San Antonio", resultando ambos con averías de escasa importancia.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

ANTE LAS ELECCIONES

El 31 de julio se celebrarán en Alemania elecciones generales. Y sus prolegómenos no pueden ser más sangrientos. Cuando escribo estas líneas, el Reich es víctima y teatro de una verdadera guerra civil. Y ya no pelean sólo comunistas y nacionalistas de Hitler, como hasta ahora venía ocurriendo. Los pacíficos socialistas han descendido también a la arena. En Hamburgo, en Altona, en el Moabit berlinés, en la cuenca del Ruhr, en Sajonia, los dos frentes se han formado ya y se combaten por calles y plazas.

El Gobierno alemán se ha puesto del lado de los hitlerianos. Casi siempre son éstos los que toman la ofensiva. En las últimas semanas han comenzado los asaltos de redacciones y de locales de sindicatos. Siguen, como fieles discípulos, los procedimientos de coacción e intimidación que emplearon antes de su marcha sobre Roma los "fascios" de Mussolini, y llevan las de ganar, porque el Gobierno está de su parte. Y las milicias uniformadas de la "swastika" son los instrumentos necesarios. De ahí que las mimen, que las alienten, que las protejan y que ordenen a la policía, en circulares reservadas—no tan reservadas, sin embargo, que no hayan sido publicadas por órganos de izquierda—que vea con ojos paternales sus punitivos excesos.

¿Qué sucederá el 31 de julio? ¿Obedecerá Hitler la mayoría absoluta? Parece que no. Según todos los datos que se tienen, conseguirá, como máximo, el mismo número de sufragios que en las elecciones presidenciales. En tal caso, en el Reichstag, como en el Landtag de Prusia, será árbitro el Centro Católico. El Centro Católico hace estos días ruidosa campaña contra el fascismo. Enrique Brüning, el caído canciller, ante auditorios numerosos, pone en guardia a los electores discípulos de Roma contra los peligros de una dictadura.

Pide para Alemania una república ordenada y pacífica, evolutiva y liberal, respetuosa con todas las creencias, enemiga del desorden y de la demagogia. Pero son muchos en su partido los que no comparan sus ideas y sienten por el hitlerismo extrañas ternuras. Brüning y sus amigos chocan duramente con el excesivo moderantismo del grupo Kaas, favorable a la derecha nacionalista, de la que sólo se separa, fundamentalmente, la cuestión religiosa. Si la "swastika" no fuera una insignia en cierto modo anticatólica, el nacional-socialismo no tuviera un fondo, no ya protestante, sino casi pagano, si los oradores de Hitler no se acordaran más de Odino y de Thor que de Jesús, el Centro se iría con ese movimiento autoritario, que declara fracasado el liberalismo y que pretende hacer de Alemania, como Mussolini ha hecho de Italia, un cuartel gigantesco.

El acuerdo de Lausana debe ser ratificado por el nuevo Reichstag. Si no lo fuera, sería declarado nulo y se volvería a la situación anterior, es decir, al plan Young. ¿Habrá votos suficientes para ello? Hitler ha manifestado que no lo aprueba, porque no figura en ninguna de sus cláusulas la satisfacción de orden político y territorial que viene reclamando, y porque no es una rectificación total del Tratado de Versalles. Los comunistas, de luego, no le darán sus sufragios. Los nacionalistas de Hugenberg, probablemente, tampoco. Lo votarán católicos socialistas y algunos pequeños partidos, de representación escasa. Pero si el acuerdo de Lausana es rechazado, von Papen, que lo firmara, tendría que dimitir. ¿Y qué haría Hugenberg entonces? ¿Disolver el Reichstag a las pocas semanas de haberlo inaugurado? ¿Llamar a Hitler, que tendría que cederlo? ¿Abrir camino a una restauración? La situación de Alemania es gravísima. Y como consecuencia, la de Europa entera.

Paraguayos y Bolivianos

LA PAZ.—Aumenta el entusiasmo por la causa de la guerra. Numerosos jóvenes se alistán. También ofrecen sus servicios las enfermeras. El presidente ha contestado al telegrama del residente de Colombia en el que le expresa su confianza por la solución amistosa, que los bolivianos en estos momentos no viven una hora a ver con tranquilidad para la paz del Pacífico, en vista de la conducta sanguinaria seguida por los paraguayos.

El Gobierno ha decidido decretar el estado de guerra en todo el país, teniendo en cuenta el grado de excitación que reina en todo el país contra el Paraguay. Lo delicado de la situación—dice—exige medidas de gran prudencia.

LA PAZ.—En el ataque de los paraguayos, éstos iban protegidos por la artillería de la plaza.

Los soldados bolivianos muertos en Santa Cruz aparecen terriblemente mutilados y algunos de ellos recibiendo hasta seis balazos, lo que demuestra que los paraguayos hacían una guerra sin cuartel.

LA PAZ.—Con dirección a Washington ha marchado de esta capital el ministro de Negocios Extranjeros.

WASHINGTON.—Las naciones que desde hace meses trabajan por llevar a Bolivia y al Paraguay a un pacto de no agresión temen que con el reciente ataque a un fuerte del Chaco se malogren sus esfuerzos. La delegación paraguaya retiró su delegación de la Conferencia. De La Paz dicen que se ha ordenado a su delegación boliviana que se retire también de la Conferencia. Se hace notar que por

FABIAN VIDAL

Las medidas excepcionales adoptadas en Prusia

BERLIN.—El Tribunal Supremo de Justicia se se reunirá el próximo sábado en Leipzig para decidir acerca de los recursos presentados por el Gobierno de Prusia y por el Gobierno de Baviera contra el decreto que establece un comisario especial del Gobierno del Reich para Prusia y Brandeburgo y que priva a Prusia de un Gobierno parlamentario.

¿Es la marca legítima? • SI • ¿Es eficaz? • INSUPERABLE Esos respuestas oír usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA Vuede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

las gestiones diplomáticas se evitó un conflicto armado sobre el mismo tema fronterizo el año 1928.

El representante consular de Bolivia en Logroño nos facilitó ayer el siguiente despacho:

"Estado Mayor General recibió anoche, horas 21:45, siguiente despacho, enviado de Comandado cuarta división Muñoz a horas 20:20: Se ha recibido de Mariscal Santa Cruz hoy horas 16, siguiente parte del día 15 de julio: A horas 12 en Laguna Grande (Departamento de Chupisaca), nuestro Fortín Mariscal Santa Cruz ha sido rodeado por más de trescientos paraguayos. Continúase combatiendo".

Simultáneamente a este último ataque delegados paraguayos retirarse conferencia Washington por orden de su gobierno desechando gestiones amistosas Secretaría Estado y representantes neutrales; tales procedimientos comprueban que Paraguay prepara acción militar Chaco". Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un atracador se escabulle de las manos de un guardia

CADIZ.—Un desconocido penetró en una freiduría de pescado. En aquel momento se hallaba solo en el establecimiento del mismo José López Mataibos. El desconocido, amenazándole con una navaja, se apoderó de plata y calderilla que había en el cajón; producto de la venta del día, y se dio inmediatamente a la fuga.

Un guardia municipal, atraído por las voces del encargo de la freiduría, salió en persecución del atracador, al que logró dar alcance y detener; pero el atracador le dió un fuerte empujón, derribándole al suelo y continuando la huida.

El atracador, seguido por varios guardias de Seguridad, recorrió varias calles, y aun cuando contra él se hizo un disparo, no pudo ser detenido.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque también nuboso, el ambiente del día de ayer fué casi veraniego, sin ofrecer gran diferencia con el del día anterior. La temperatura no bajó en la madrugada de 12,4 grados, ni subió durante el día de 26,4, lo que no es precisamente para sudar y mucho menos mezclado con el del Oeste.

Continúa el tiempo inseguro, a juzgar por la inseguridad del barómetro. Todavía, a lo visto, no han pasado los efectos del anticiclón, y el barómetro tiende a bajar nuevamente y señalar presiones inferiores a la normal.

En cuanto a novedades, las hubo ayer, pero todas ellas son tratadas en serio en distintas secciones de este número, y la verdad, no tenemos ganas de echar a broma cosas de tanta importancia.—C. M.

Acuerdos de la Conferencia del Desarme

GINEBRA.—La Comisión General de la Conferencia del desarme, ha aprobado por 26 votos contra 6, la moción relacionada con los Carros de Asalto.

También trató sobre la guerra bacteriológica y sobre los armamentos. La delegación española, representada por el embajador en Francia, señor Madaralaga y el señor Boncourt, defendieron una enmienda para que se extendiera la legislación a los arsenales del Estado, siendo aprobada.

La votación del conjunto de todo lo tratado, tendrá lugar en la sesión del sábado.

LOS CINES

El público que en bastante número acudió ayer, según costumbre, a las sesiones dadas en el Frontón Logroñés, como suele ocurrir, dado el interés y acierto con que la Empresa elige las películas, quedó muy complacido del programa.

Hoy se dará en este cine un film de primera categoría, que está precedido de grandes éxitos en sus anteriores proyecciones. Nos permitimos a "El rey vagabundo", gran cinta sonora en technicolor, de la que puede elogiarse todo; es decir, la filmación, que es excelente, el interés de la fábula y la interpretación a cargo de los actores y cantantes tan prestigiosos como Jeannette Mac Donald y el gran barítono Dahlis King. Como es sabido, se trata de una película de bandera, de la Paramount, que ella sola se alaba.

En el Olympia se darán hoy secciones a precios populares y se proyectará en ella una notable reprise titulada "La sombra de la ley", que es una de las mejores producciones del gran actor William Pover. Mañana, en este local se proyectará un gran programa a base de una de las mejores producciones realizadas por la Paramount con actores españoles. La cinta es la titulada "Gente Alegre", de la que se conserva seguramente un buen recuerdo. Rosita Moreno y Roberto Rey tienen en la película una lucidísima participación.

El excelente galán Warner Baxter, de quien han sido vistos tan notables films y la gran actriz Leila Hyams reaparecerán mañana en la pantalla del Moderno, en la mejor de sus producciones, titulada "Rindase", cinta de gran originalidad dentro del asunto de guerra que se ha llevado a la pantalla, y de extraordinario interés y emoción. Se le puede augurar un gran éxito.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 22.—Varias horas

CONGRESO DE COMISIONISTAS Y VIAJANTES

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la apertura del primer Congreso de la Federación nacional de Comisionistas y Viajantes de Comercio de España, con asistencia de numerosos representantes.

LOS FUNCIONARIOS Y LAS PLANILLAS

En la Sociedad Matritense de Amigos del País, se ha reunido la Asamblea de Funcionarios de algunos ministerios, para tratar de la corrida de escalas y restablecimiento de las planillas, que estaban en suspenso desde el año 23.

También se tratará de la aclaración a la ley de 9 del corriente relativa a los funcionarios retirados por ceguera o parálisis.

UN ESTRENO SIN INCIDENTES AUNQUE SIN EXITO

En el teatro Pavón se ha estrenado anoche una obra titulada "La caza de palomas", original de Paso hijo y Salvador Valverde. Se trata de una comedia de actualidad político-religiosa, con ribetes comunistas. La acción se desarrolla en Sevilla. Hubo división de opiniones, pero la obra terminó sin que se originasen incidentes.

INSULTADO Y APUNALADO POR UN DESCONOCIDO

En la noche de ayer caminaba por el Paseo de Santa María de la Cabeza el joven David Ortiz Corrochano. De pronto, acudido por una necesidad, entró en el callejón de Bernardino Obregón, cuando en dirección contraria pasó un desconocido acompañado de una muchacha.

El desconocido profirió palabras de insulto contra David y, sin que éste pudiera evitarlo, le hirió con un cuchillo varias heridas en el vientre.

A los gritos de auxilio acudieron algunas personas, que trasladaron al herido al equipo quirúrgico, donde le fué practicada la cura de urgencia. El herido lo estaba de gravedad. No supe decir quién lo había herido, pues desconocía por completo al agresor.

UN PARRICIDIO

SORIA.—En el pueblo de Tardel-puente el vecino Baltasar Aragonés dió muerte a su esposa, Juana Pérez, infringiéndola varias puñaladas. Para realizar el crimen llevó a su mujer al monte denominado San Gregorio. Se ignoran los móviles del crimen que ha causado gran impresión en aquella comarca. El criminal ha sido detenido por la Guardia civil.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A la salida de esta estación del tren Sevilla-Barcelona varios viajeros se dieron cuenta de que dos coches de primera se habían salido de la vía. Rápidamente hicieron sonar los timbres de alarma, parando el tren en el acto. No hubo que lamentar desgracias. La carretera de Alcazar a Criptana estuvo interceptada a causa de este accidente durante varias horas.

El expreso salió con cuatro horas de retraso. Se comenta la frecuencia con que se producen estos accidentes en este mismo sitio.

UN VELERO DESMANTELADO

ALMERIA.—A cinco millas del cabo de Gata fué hallado el velero "San Antonio", que estaba completamente desmantelado y sin que a bordo estuviera nadie de la tripulación.

El vapor "Luis I" consiguió remolcar al velero, trayéndolo a este puerto.

Reina gran inquietud por conocer la suerte de la tripulación.

SE ARROJA AL MAR PERO SE LA EXTRAE CON VIDA

SAN SEBASTIAN.—A las seis de esta mañana salió de su domicilio, sito en el número 13 de la calle de la Autonomía, la joven de 19 años María Quintana. Esta se dirigió al muro del Kuntal, sobre el cual se puso, arrojándose decidida al agua.

A aquella hora eran bastantes los pescadores que se hallaban dedicados a sus faenas. Dos de éstos se arrojaron al agua y llegaron hasta el cuerpo de la joven, a la que extrajeron, con dificultad al Puerto de Socorro, donde se la hizo la respiración artificial, logrando que reaccionara.

Como su estado no era grave, se la llevó a su domicilio.

Respecto a las causas que obligaron a tomar esta determinación a la joven María, se dice que fueron amor contrariados.

ENTRA UN BUQUE RUSO

SEVILLA.—Ha entrado en el puerto un buque ruso cargado de coque. No se ha permitido desembarcar a la tripulación.

Teatro Moderno MAÑANA, DOMINGO RINDASE Escenas vibrantes, evocadoras del crudismo de la Gran Guerra Intérpretes principales: WARNER BAXTER y LEILA HYAMS

# El Ayuntamiento acordó ayer aceptar al alcalde la dimisión de su cargo y visitar al gobernador civil para exponerle oficialmente las condiciones anormales en que funciona la Corporación

Presidida por don Amancio Cabezon celebró ayer la sesión municipal ordinaria con asistencia de los concejales señores Royo, Gurrea, Grijalba, Martínez Moreno, Heróles, González, Aragón, Sánchez Herrero, Barbi.

## ORDEN DEL DIA

**DIMISION DEL SEÑOR ALCAIDE.**— Antes de comenzar la lectura del escrito de dimisión, abandona la Presidencia el señor Cabezon, pasando a ocuparla el señor González, por correspondencia así, ya que está ausente del salón el primer teniente de alcalde, y está vacante el cargo del segundo.

El señor secretario lee el escrito mencionado, en el que el señor Cabezon, fundamentada en ocupaciones apremiantes, presenta la dimisión de la Alcaldía.

El señor Gurrea se lamenta de la determinación tomada por el señor Cabezon, doblemente lamentable por cuanto ha desempeñado el cargo a completa satisfacción de todo el Ayuntamiento. Dice que como ya se le han hecho requerimientos amistosos para que desistiera de su propósito y no se ha conseguido nada, huelgan nuevos requerimientos e insiste en lamentarse de que el señor Cabezon abandone la Presidencia de la Corporación municipal.

El señor Royo se adhiere y expresa su pena por la decisión del señor Cabezon, lamentando que esas ocupaciones a que alude le impidan continuar desempeñando la Alcaldía.

El señor Heróles habla en el mismo sentido, pero además, dijo, tenía que aclarar que no se trata precisamente de que el señor Cabezon le obliguen a presentar la dimisión sus asuntos particulares, sino que, como ya se ha hecho público por una nota del partido radical-socialista, obedece a un criterio de partido, ya que el señor Cabezon no ha hecho otra cosa que cumplir una palabra que había dado.

El señor Grijalba se expresó en los mismos términos que el señor Heróles y aplaudió la actitud del señor Cabezon, en quien sólo se ha visto el deseo de hacer honor a una palabra que dió a los radicales, quienes han mantenido su decisión de no volver al Municipio. Por esto mismo, ese prurito de honradez política en el señor Cabezon es más estimable.

También el señor Aragón se lamentó de la dimisión del alcalde, mucho más habida cuenta de los momentos por que el Ayuntamiento atraviesa y, más aún, por tener que cumplir una palabra dada a una minoría que no debió alejarse del Concejo.

Interviene el señor Martínez Moreno, para decir que no medita en el debate porque de lo que se trataba era de una despedida cordial al amigo que se alejaba de un cargo que había desempeñado a entera satisfacción de todos.

Hizo detallada historia del asunto que ha motivado la dimisión, haciendo resaltar que el señor Cabezon no ha hecho otra cosa que cumplir una palabra dada a los mismos que lo elevaron a la Alcaldía. Manifestó que no sabía si era prudente dar una palabra de coartado a quien luego había de coartarlo en casa; pero que, de todos modos, suponía una honestidad política lo hecho por el señor Cabezon, que no podía menos de aplaudir. El Ayuntamiento, dijo, debe lamentar la ausencia de la Alcaldía del señor Cabezon, que si, caballerosamente, aceptó el cargo, caballerosamente lo abandonó, cuando precisamente ha seguido la única política que ha podido seguirse, la de una administración escrupulosa y recta que será difícil mejorar.

Pidió que coartara en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Sánchez Herrero se adhirió a las palabras pronunciadas por el señor Martínez Moreno y el presidente señor González, abundando en las mismas manifestaciones de los concejales, se expresó en el sentido de que ahora más que nunca es preciso que todos pongan su mayor empeño en levantar la labor del Municipio, sin que las cosas de la calle lleguen a turbar la tranquilidad de nadie, cuando es fácil demostrar que se ha cumplido con un elemental deber.

Se acepta la dimisión y entra en la sala el dimisionario señor Cabezon, ocupando un escaño y diciendo que había oído cuanto se había dicho, porque es muy curioso y lo había escuchado todo. Si en algo le faltado, les dijo a los demás ediles, censurado. Agradeció las pruebas de sincera amistad que le habían rendido todos los compañeros, haciéndoles saber que era para él un momento de intensa emoción, porque dejaba la Alcaldía en que servía había puesto su mayor empeño y mejor voluntad y bueno fi. Es carga muy pesada, dijo, pero no representa nada comparado con el honor que supone haber sido alcalde de su pueblo.

Ya sabéis lo motivo por los que he presentado la dimisión. Fue por segunda vez alcalde, porque para el cargo

me eligieron los concejales radicales y después, cuando en el primer aniversario de la implantación de la República fui a su Oficio, les hice promesa de dimitir si no volvían ellos al Ayuntamiento. Ha bastado una sencilla indicación en su periódico oficial u oficioso para que haya cumplido mi palabra.

Se han dejado decir que tenían recibidos agravios míos. No lo creo; pero la visita que hice a su Oficio y mi promesa, debieron borrarlos. Y sobre todo, vengán a los escaños del Municipio y demuestren que los agravios existen hasta llegar a convencerme. Pero tengo la conciencia bien tranquila de no haberles faltado en lo más mínimo. Lo único que hice al volver a la Alcaldía es suprimir las delegaciones, pero fue una medida general y no precisamente contra ellos.

De lo que si estoy bien tranquilo, terminé diciendo, es de que he obrado con toda honradez y que el tiempo y el pueblo habrán de hacernos la debida justicia.

El señor Royo habla nuevamente para decir que está apartado por completo de todos los círculos políticos y que ignoraba cuanto acababa de manifestar el señor Cabezon, que le interesaba escuchar oficialmente; pero que había visto con carácter particular al Ayuntamiento y no podía menos de sentir por la dimisión presentada por el señor Cabezon, cuya gestión tenía que alabar.

El señor Martínez Moreno pidió que se hiciera constar en acta la satisfacción con que todos los concejales habían visto la gestión del alcalde dimisionario, con la que se solidarizaban totalmente.

**SOLICITUD DE VEJINDAD.**— Se concede en los términos legales a don Domingo Terroba Quemada, don Ramón Terroba Heredia, don Domingo Terroba Heredia, don Marina Terroba Heredia, don Manuel Terroba Heredia, don Elena Terroba Heredia, don Josef Terroba Heredia, don Manuel Terroba Heredia, don Angeles Juberu Atauri, don Faustino Casero Ferrer y don Jesús Turriaga Palacios, que la traslación de Madrid. A don Francisco Santos Cuadra, que la traslada de Eneolo. A don Benigno Muro Martínez de Santa Cruz de Tenerife. Son bajas, para ser alta en San Sebastián, don Ramón Terrillas Inizalde, y para Viana, don Jenuro Bernedid.

**COMISIONADOS PARA QUINTAS.**— Son designados en comisión para las secciones correspondientes, con motivo del ingreso de mozos en Caja el día primero de agosto próximo, los siguientes señores:

Para la primera sección, don Práxedes Murillo Miguel. Para la segunda, don Bonifacio Rodríguez Barrio, y para la tercera, don Federico Arroyo Uriarte.

**BENEFICENCIA Y SANIDAD.**— Se les da una instancia suscrita por los señores Médicos teólogos de la Beneficencia municipal, en la que formulan proposiciones, respecto a la visita domiciliaria, material y local para el "Dispensario Tológico", que se toma en consideración, aprobándose para realizarse en la forma que se propone.

**DE POLICIA URBANA.**— La Comisión presenta un informe proponiendo un período de transición que termine el 15 de agosto, para que a partir de dicha fecha entre en vigor las nuevas Ordenanzas municipales, siendo aprobado.

Se conceden las siguientes autorizaciones: a don Teodoro Blanco Andrés, para construir una casa de vejez en la calle transversal a la de la República Argentina, próxima al camino de San Antón. A don Rodolfo Muro, para reformar habitaciones en el piso tercero de su casa del Muro del Carmen. A don Emilio Escudero Arellano, para construir una casa en los terrenos de su propiedad, sito en la Avenida de Colón. A don Amador Ezequiel, para reformar y ampliar la casa de su propiedad, número 74 de la calle de la República, y número 1 de la de Marqués de Vallejo. A don Eusebio Lasanta, para construir cinco casas en un solar sito en la calle particular de don José Muga. A don Isidro Jover, para reformar una terraza y construir una galería en su casa, sito en la carretera de Villamediana. A don María Monforte para elevar un piso en su casa sito en el camino del Cristo, frente al cuartel de Infantería. A don Angel Pérez Martínez, para reformar un piso de la casa número 147 de la calle del Marqués de San Nicolás. A don Alejandro Herrero, para construir una casa en la calle Rey Pastor. A don Sabas Torres, para derribar y construir de nuevo, la casa número 19 del Muro de Cervantes.

**PARADA DE AUTOMOVILES.**— Se da lectura a un amplio escrito del señor arquitecto municipal relacionado con el establecimiento en nuestra ciudad de una estación para la parada de automóviles de línea.

Se acuerda pasar a estudio e informe de la Comisión de Policía Urbana.

**DE ARBITRIOS.**— Se autoriza a don Luis Domingo Junza, para que construya y coloque en el paso de la Avenida del General Espartero, cuarenta bancos anuncio, iguales a los que existen en el Paso de Sagasta, de Zaragoza, de los que ha de pagarse de oportunas fotografías y planos, y en cuanto al pago del arbitrio sobre los anuncios que en dichos bancos han de figurar,

se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para que lo determine.

Previo informe del técnico correspondiente, se desecha la reclamación que hace don Isidoro Vélez, solicitando se le indemnicen por cobro indebido del arbitrio de andamiaje y ocupación de la vía pública, aunque por estimar haberse tomado unas medidas excesivas, se le ha practicado una rectificación.

Se exime de pago del arbitrio por acantillado, atendiendo a solicitud presentada al efecto, a don Joaquín Herrero.

No se accede a lo solicitado, por la Agencia Eneolo Berger, sobre exención del arbitrio correspondiente al servicio prestado para el entierro del joven Antonio Moradillo, que falleció ahogado en el río Ebro.

A este respecto, se tomó el acuerdo de que, en lo sucesivo, todos los servicios que se realicen con carácter de gratuidad, se indiquen previamente al Ayuntamiento.

Se acuerda que don Ezequiel Gallán y don Benito Sáenz, paguen el impuesto correspondiente por acantillado, conforme se ha hecho en casos análogos.

Se resuelve la consulta formulada por el alcalde pedáneo de Varea, en el sentido de que se atenga en el cobro del arbitrio correspondiente a los vendedores ambulantes de carne, a lo que dispone el reglamento de C. ósumos sobre la forma de pago en el caso por él consultado, y que se exijan las correspondientes garantías.

# PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

MAÑANA, DOMINGO, 24 DE JULIO

A LAS CINCO MENOS CUARTO, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide GRANDIOSO ESPECTACULO TAURINO

La mayor atracción del año

Presentación de la célebre

## Cuadrilla de Cojos Toreros

UNICA EN EL MUNDO

que ejecutarán suertes completamente desconocidas y lidiarán, banderillarán y matarán (como puedan)

### 1 HERMOSO BECERRO 1

de la acreditada ganadería de don Manuel Etxura, de Logroño

### Espada: CASIMIRO AZOFRA

PRESENTACION DE LOS HILARANTES

## CHARLOTS RIOJANOS

llevando a efecto toda clase de trucos, para general regocijo, en la lidia y muerte de

### 1 BRAVO NOVILLO 1

de la misma ganadería

A continuación, se correrá

### 4 RESES BRAVAS EMBOLADAS 4

de la mencionada ganadería, para los aficionados

La brillante banda "UNION MUSICAL OYONESA", que dirige don Francisco Ibáñez, amenizará el espectáculo y ejecutará selectos baillales hasta el amanecer

SOMBRA: TENDIDO, 1'50. SOL: TENDIDO, 1'00

rar, se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para que lo determine.

Previo informe del técnico correspondiente, se desecha la reclamación que hace don Isidoro Vélez, solicitando se le indemnicen por cobro indebido del arbitrio de andamiaje y ocupación de la vía pública, aunque por estimar haberse tomado unas medidas excesivas, se le ha practicado una rectificación.

Se exime de pago del arbitrio por acantillado, atendiendo a solicitud presentada al efecto, a don Joaquín Herrero.

No se accede a lo solicitado, por la Agencia Eneolo Berger, sobre exención del arbitrio correspondiente al servicio prestado para el entierro del joven Antonio Moradillo, que falleció ahogado en el río Ebro.

A este respecto, se tomó el acuerdo de que, en lo sucesivo, todos los servicios que se realicen con carácter de gratuidad, se indiquen previamente al Ayuntamiento.

Se acuerda que don Ezequiel Gallán y don Benito Sáenz, paguen el impuesto correspondiente por acantillado, conforme se ha hecho en casos análogos.

Se resuelve la consulta formulada por el alcalde pedáneo de Varea, en el sentido de que se atenga en el cobro del arbitrio correspondiente a los vendedores ambulantes de carne, a lo que dispone el reglamento de C. ósumos sobre la forma de pago en el caso por él consultado, y que se exijan las correspondientes garantías.

**DE HACIENDA: LISTA DE JORNALeros.**— Es aprobada la correspondiente a la semana del 10 al 16 del actual, que asciende a 1.595'36 pesetas.

**FACTURAS.**— Visto lo expuesto por el industrial don Cesáreo Ruiz, en relación con su factura por alquiler de polizas para las fiestas, se acuerda mostrar la conformidad a dicha factura, con la deducción de cinco pesetas que el señor Ruiz propone.

Se aprueban también otras varias facturas por distintos suministros, que importan 17.311'12 pesetas.

**HONORARIOS.**— Se acuerda satisfacer con cargo al presupuesto del año próximo, los honorarios devengados, en el reconocimiento a los quintos en el año 1931, por los señores médicos municipales, honorarios que ascienden a 802'50 pesetas.

**NUOVA CONSIGNACION.**— Se acuerda se reconozcan y consignen para ser satisfechas en el próximo ejercicio, 453'775 pesetas a que ascienden las obras de reforma que ha sido necesario realizar en la Avenida del General Espartero.

**SUBVENCION.**— Se da lectura a informe de la Comisión de Hacienda relacionado con la subvención concedida al Consejo de Administración de la Plaza de Toros para las corridas que se celebrarán durante las próximas fiestas de septiembre y en el se hace constar la imposibilidad de señalar fecha determinada para pagos por prohibirlo la ley y hacer saber a dicho Consejo lo dispuesto en un decreto dado recientemente por el Gobierno en el que se fijan normas para la organización de espectáculos taurinos en cumplimiento de lo legislado.

**CONCEJAL DE SEMANA.**— Por correspondencia en turno, es designado para la actual semana el señor Ruiz.

**LICENCIA.**— Se dió lectura a una solicitud del señor Bergasa para una licencia de dos meses que precisa para hacer su cura de aguas.

Usó de la palabra el señor Barbi para manifestar que él no se oponía a que se concediese la licencia al señor Bergasa, pero que dada la situación del Ayuntamiento, en el que solo quedan ocho concejales, número insuficiente para realizar la labor administrativa, opina debe acordarse ir a visitar al gobernador civil de la provincia para que, con toda urgencia, tome las medidas necesarias, obligando a que vengán las minorías que se retiraron del Concejo o que se les obligue a presentar la dimisión en regla y que se celebren elecciones para cubrir los cargos vacantes. Que eso mismo debe decirse a los demás concejales que no concurren a las sesiones, porque de otro modo no se puede continuar.

El señor Aragón se adhiere a lo dicho por el señor Barbi que ha coincidido con su pensamiento, pues él tenía propósito de ocuparse del mismo asunto. Dijo que las minorías que vengán actuando en el Ayuntamiento, cumpliendo su deber, no se podían marchar, pero si los demás se obstinaban en no reintegrarse al cumplimiento de su deber precisaba que se decidiese a presentar la dimisión, ya que de otro modo no se podía seguir ni un día más.

El señor Royo pidió lo mismo y que se designase una representación de cada minoría que visitara al gobernador con el fin indicado.

El señor Martínez Moreno propuso que se acordara comunicar al señor gobernador la necesidad de requerir a las minorías que se habían ausentado del Ayuntamiento, para que se reintegraran a sus puestos o presentaran la dimisión seguidamente, y que una comisión visitara al gobernador para hacerle constar lo acordado, personalmente. De haber algún otro señor concejal que no acude a las sesiones, entienda que debe ser su minoría respectiva la que le llame la atención, para que procure el más exacto cumplimiento de sus obligaciones municipales.

Interviene el señor Gurrea con idéntica finalidad, haciendo resaltar que deben presentar las dimisiones legalmente, no como hicieron antes que carecían de tal requisito.

El señor Cabezon dijo que quería hacer un ruego personal y respetuoso a las minorías ausentes, para que se reintegraran a sus puestos, que no debieron abandonar. Hizo referencia a las campañas de Prensa que se han venido haciendo contra el Ayuntamiento, y se refirió a que algunos concejales de los que no acuden al Ayuntamiento, figuran en partidos políticos o son por lo menos simpatizantes, pero de un modo fijo y determinado dos señores que figuran de hecho en el partido católico agrario, desde cuya Prensa se ha hecho una campaña infamante contra el Municipio y supone una cobardía no venir a hacerla desde los escaños, para que se pueda contestarles debidamente; pues ni el Ayuntamiento debe acudir para su defensa a las columnas de la Prensa, ni cada concejal puede hacerlo por su cuenta y en cambio si puede hacerlo en el salón de sesiones.

El señor Grijalba se muestra de perfecto acuerdo con lo expuesto por el señor Cabezon, entendiendo que por parte del Municipio no debe hacerse nueva solicitud de que vuelva nadie, pues se ha pedido muchas veces y es rebajarse demasiado con tanta insistencia.

El señor Heróles dijo que había oído hablar de campañas de Prensa y que tenía que manifestar que no abundaba en la misma opinión que los demás, por entender que no se trataba de una campaña política sino de intereses creados, contra determinados impuestos fijados por el Municipio que ahora no se querían pagar y de ahí venía la campaña, precisamente por los que no tuvieron valor para oponerse al desfiliphar realizado en Municipios anteriores.

El señor Sánchez Herrero hizo constar que lo que se interesaba primero era determinar si se concedía la licencia al señor Bergasa, acordándose así, después de manifestar el señor Gurrea se hiciera constar que era motivada por su necesidad de descanso y en igual forma que se hizo el año anterior, lo que convenía se supiera para evitar que se tergiversara la cosa.

Que era preciso se comunicara oficialmente al gobernador la situación municipal y que así el señor Ruiz y Ruiz podría obrar también oficialmente.

Después de la intervención de otros señores en igual sentido, se designó la comisión que había de visitar al gobernador, que quedó integrada por el señor González, como presidente y los señores Sánchez Herrero, Cabezon, Gurrea, Royo, Barbi y Anagón.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Interventor solicita autorización para leer un escrito que aparece publicado en el periódico "Diario de la Rioja" del jueves, que consideraba equivocado, para aclararlo,

# LOS METODOS DE SCOTLAND YARD Y AMERICA

Un abogado americano, con quien estaba comiendo hace unos días, me preguntó:

—¿Cree usted que podría Scotland Yard limpiar Chicago?

Pensó un momento la respuesta y luego contestó:

—Si, pero realizando una labor inmensa. Terminar con los "gangster" sería cosa fácil. Con la policía ya había de ser más difícil.

—Mi amigo movió la cabeza afirmativamente. Como cualquier otro americano no ignoraba que si la policía fuese recta los "gangs" no existirían.

Habiendo vivido y actuado en Chicago sé muy bien que allí los hombres son duros, porque creen que una bala es la mejor solución para un asunto enojoso. Pero el crimen nunca puede florecer en un país donde la policía sea eficaz y recta. La policía norteamericana, por lo general, es muy eficaz, pero también está muy corrompida. Cualquier jefe de Scotland Yard, a quien se le encargase la misión de limpiar Chicago, empezaría por despedir a toda la policía, desde el guardia más moderno hasta el oficial más elevado. No perdería el tiempo en investigar quienes eran los corrompidos, porque cuando terminase con las bandas criminales y con la vieja policía se evidenciaría la culpabilidad o la inocencia de cada uno de sus miembros.

Luego vendría el reclutar nuevos elementos e instruirlos. La obra sería tan grande que solamente un superhombre podría, a mi juicio, triunfar a menos de que fuese abolida la prohibición. La libre venta de licores significaría el que cientos de criminales perderían su modo de vivir, y por lo tanto, en época de elección se daría el caso extraño de que hombres que vulnerarían francamente la ley, amenazan de muerte a quienes rehusan apoyar la ley.

Las regulaciones que limitan la venta de cualquier substancia de gran demanda, bien sean bebidas, drogas, o tabaco, cuenta con el apoyo entusiasta del criminal. Puedo sobornar a la policía para que cierre los ojos, pasar de contrabando las mercancías y venderlas a un precio elevadísimo. Eso es lo que está sucediendo en América. Una ligera visión de lo que puede ser, la tuvimos hace tiempo en Inglaterra, cuando descubrimos que un sargento había reunido una fortuna en pago de "cegura". Afortunadamente es casi imposible para los miembros de C. I. D. llegar a puestos elevados a menos que su carácter haya sido aprobado dura y satisfactoriamente. En conjunto la policía inglesa es la mejor del mundo. No es que posea, necesariamente, los mejores detectives, pero ante todo es recta y la labor de un Sherlock Holmes no puede hacerla un sargento sobornado.

Los detectives de Scotland Yard no están tan bien pagados, que una oferta de unos cientos de libras no sea para ellos una tentación. Es la tradición del Cuerpo, lo que les hace eficaces. Estoy seguro de que si a un detective de Scotland Yard se le ofreciese capturar a un asesino o investigar un robo en un hotel con cien libras de recompensa, preferiría, sin vacilar, el conseguir que el asesino se sentase en el banquillo.

Scotland Yard ayudado por los abogados y jueces americanos, podría ciertamente, limpiar Chicago de los criminales que lo infectan, pero si Chicago había de continuar limpio, Scotland Yard tendría que permanecer allí. Una vez que la Policía estuviese organizada la eliminación de los "gangster" se produciría automáticamente. Todos los detectives irían armados y sin temer arriesgar la vida, como no lo temen los policías británicos. Se les instruiría en el tiro, ya que las balas son el único argumento al que los "gangster" están acostumbrados.

contestándole la Presidencia que no lo estimaba oportuno, pues era concederle excesiva importancia.

El señor Cabezon manifiesta que él había autorizado al señor Interventor para que lo leyera, pero que creía como el señor González que no valía la pena, pues todo el que quiera algo del Ayuntamiento debe acudir legalmente a él y no buscar apoyos interesados en crear una situación de desorden, cuando tan poco cuesta hacer las cosas bien. Porque es ya una vergüenza—añadió—lo que ocurre, que en las columnas de los periódicos se admiten escritos contra el Ayuntamiento de niños de doce años, a los que sin duda se les hace escribir como ha ocurrido con uno que apareció días atrás firmado por un muchacho que se decía botones del Circolo Logroño. Y si hay algún tanto en Logroño, que ojalá no lo haya, dijo el señor Cabezon, también aparecerá con un escrito en esos periódicos en los que admiten todo lo que les llevan, sin reparar en quien lo firma.

Hablan algunos otros concejales para censurar esa actitud de la Prensa. (Por nuestra parte nos conviene hacer resaltar que no se ha dado ningún caso de los que se denunciaron, estimando que no debe hacerse caso de ello.)

El señor Grijalba se refirió a la plaza de aparcador y la Presidencia le contestó que ya se estaban confeccionando las bases para las oposiciones que han de anunciarse en breve, insistiendo el señor Grijalba en la conveniencia de que se haga con rapidez, pues en la Comisión de Policía Urbana se echaba de menos el servicio de este funcionario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche. Asistió mucho público.

brados, pero no creo que el duelo durase mucho tiempo. Contra la idea popular el pistolero es todo menos valiente y prefiere tirar desde un escondite. He conocido "gangster" a los que se les ordenó matar a cierto hombre, que tenía fama de ser "vivo en la respuesta" y que tuvieron que asesinarle... ¡en el baño! Los "gangster" no actúan a cara descubierta porque, como la mayoría de los criminales, son cobardes.

Creo que los métodos de Scotland Yard pronto harían comprender a los "gangsters" que el "juego era de veras". Scotland Yard no es un conjunto de detectives brillantes, sino de hombres que cumplen con su deber. Se comete un crimen, Scotland Yard comienza a trabajar, los engranes funcionan hasta que el criminal es entregado a la Justicia. No importa el tiempo ni el dinero que se emplee con tal que el culpable pague su delito.

Toda persona que haya estado una semana en Chicago, sabe que política y crimen están estrechamente unidos en América. El saneamiento de la policía supondría la prisión de varios grandes políticos.

Es improbable que Scotland Yard sea solicitado para limpiar Chicago, ni que Chicago tenga tranquilidad mientras subsista la prohibición, a causa del poder de los "gangster" sobre los políticos. Las periódicas redadas de la Policía americana son un grano de arena. Por lo general, tienen cuidado de que no haya ningún personaje de importancia. A los grandes "bootleggers" y los jefes de las bandas criminales nunca puede alcanzarlos más delitos que la tenencia ilícita de armas y a los demás miembros no les importa uno mes de cárcel porque están bien pagados.

Por lo que la situación de Chicago pueden darse diversas enseñanzas. La primera, que toda policía sobornable debe ser castigada rigurosamente. La segunda que política y crimen deben mantenerse separados. Hace poco estuve en París y en un café de barrio, observé que dos hombres estaban tratando ciertos detalles sobre el contrabando de opio. Uno de ellos era un conocido político y el otro un concejal. En general, los políticos ingleses son honrados, pero las ovejas negras deben ser vigiladas antes de que contagien a la comunidad.

Por último, el caso de Chicago es un ejemplo evidente de que las leyes innecesarias sólo consiguen aumentar el número de personas que viven al margen de la ley. No sólo los criminales de Chicago, sino que también los ciudadanos corrientes se ven descarradamente de la ley. Y para la policía y los tribunales es imposible hacer cumplir la ley, si no tienen el apoyo de la opinión pública.

**CECIL BISHOP.**  
(Del departamento de Investigación Criminal de Scotland Yard).  
(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

## DEL MAGISTERIO

**CREACION DE ESCUELAS.**— En la "Gaceta" de ayer, viernes, se publica una relación de Escuelas Nacionales que se crean provisionalmente, siendo 257 para maestro y 208 para maestras; 203 mixtas, para maestro y 94 para maestra; y 94 de párvulos, estando incluidas en este número las escuelas mixtas que se convierten en de niños y de niñas.

En esta provincia se crean: en Agoncillo, una mixtura de niños y otra de niñas; en Estollo, la mixta se convierte en de niños y en Oldamón, la mixta en de niñas; en Quel, una de párvulos y en Tudella, una de niños y otra de niñas.

Entre las que se crean en la provincia de Alava, figuran una escuela de niñas en Barriobusto; otra, en Bernedo; una de párvulos en Labastida y otra en La Puebla de Lebarca.

Estas escuelas no se elevarán su creación definitiva hasta que las Inspecciones de Primera enseñanza remitan al Ministerio las copias de las actas juradas.

**ESCUELAS VACANTES.**— En la "Gaceta" del 21, se publica la relación de escuelas vacantes en la provincia de Valladolid.

## Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Jesús Abrego García, de 18 años, dependiente, de herida causada en la mano izquierda causada con un corte.

Esteban Sevilla Lacalle, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Francisco Rodríguez, de cuatro años, de herida incisa en la región mastoidea izquierda, causada con la varja de la estación.

Angela Romero Carnicero, de 47 años, de extracción de un trozo de aguja del dedo.

Carmelo Pastor Angulo, de 23 años, fornalero, de herida punzante en el dorso del pie izquierdo, con una punta.

# CONAC GORDON JEREZ

**URODONAL**  
Indispensable al reumático  
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

El Sol  
bierno en

# La Comisión municipal visita al gobernador

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión del Ayuntamiento de ayer, una vez concluida la comisión que se designó para visitar al señor gobernador civil, para comunicarle oficialmente la situación anormal en que funciona la Corporación, por la ausencia prolongada de determinadas minorías.

Según nuestros informes, la primera autoridad civil manifestó a sus visitantes que, en su deseo de guardar al Ayuntamiento los debidos respetos, no había considerado discreta su intervención sin que fuera requerida de un modo formal, que le autorizara a poner mano en el asunto; pero que, una vez que se le había formulado oficialmente el deseo de que vea de dar solución al problema, comenzaría inmediatamente su labor, pudiendo asegurar que antes de finar el día de hoy habría celebrado conferencias con cada uno de los concejales de las minorías ausentes.

El señor Ruiz y Ruiz, noticioso de que en el día de hoy había de ausentarse de esta ciudad el edil señor Martínez Bernal, le rogó que acudiera a su despacho en la noche de ayer, para no dejar pendiente su entrevista con dicho concejal, la cual se celebró casi a media noche.

No queremos dejar de consignar unas palabras para despedir al señor Cabezón, al abandonar la Alcaldía. Ha ocupado el cargo en dos ocasiones distintas y difíciles. En la primera tropezó con todos los inconvenientes deducidos de la intensa vibración política que sucedió al cambio de régimen. En la segunda con las derivadas de la ejecución del presupuesto en su etapa inicial, en la que todavía no ha adquirido eficacia bastante la labor recaudatoria.

Sería injusto dejar de reconocer que frente a los inconvenientes apuntados ha realizado una actuación francamente estimable, presidida por una discreción que es prueba de un poco de valor y con la rectitud que podía esperarse de quien rige por ella su conducta privada.

Su determinación de ahora, consecuente con la palabra empeñada, contribuirá a que se recuerde su paso por la Alcaldía con el respeto que merece siempre el cumplimiento del deber.

# Lo que dice la Prensa

Madrid, 22.—12 noche

A B. C. refiriéndose a la Asamblea de productores que se celebrará el próximo domingo en Valencia, dice que es indispensable que se examinen las arbitrarias medidas y la situación creada por las injustificadas modificaciones producidas en el comercio comercial franco-español en París, y que no se confirmen los optimismos con que Francia quiso acallar la protesta española.

En otro lugar censura que se sigan en este Parlamento los viejos procedimientos de buscar fórmulas entre batidores y no en pleno salón de sesiones.

Alude concretamente a la cuestión de la Enseñanza en el Estatuto de Cataluña opinándose a que el Estado mantenga la enseñanza en catalán.

El mismo periódico publica una manifiesto extenso de los catalanistas, dirigido a la opinión internacional, en el cual se acusa de intentar el fraude al Gobierno y a las Cortes Constituyentes contra las reivindicaciones de Cataluña, y se habla de la existencia de dos Estados, el español y el catalán.

El Socialista examina al alcance de lo que califica de victoria, después del debate político.

Dice que el acusador de Zaragoza queda reducido al papel de acusado por erigirse como amparador de intereses bastardos.

El Liberal, en su número de esta mañana, se muestra conforme con el jefe del Gobierno, señor Azáña, con que el deber político del Gobierno es salir al encuentro de los estados de opinión para procurar que se desvanezcan por medio del convencimiento.

Opina que con el que ahora está formándose, es probable que se desvanezcan, pues en caso contrario se demostraría que es una base de la voluntad nacional, que siempre dicta normas a los gobernantes de la República.

La Libertad dice que lo que pretenden los catalanes es una sola Universidad, y ella catalana.

El bilingüismo en la Universidad de Cataluña con el Patronato o sin el Patronato en esta cuestión de la Enseñanza del Estado y Cataluña, es, probablemente, el golpe mortal para el idioma castellano en Cataluña.

Nos explicamos—agrega—que el rector de la Universidad de Madrid propugne por esta fórmula, que califica de fatal. Mejor nos explicamos que el señor Ovejero abandonara ayer el salón de sesiones para no votar contra la propuesta del señor Lara.

Ahora, no cree que el obstáculo para la aprobación del Estatuto de Cataluña, venga de los catalanes. Cree que se impondrá la reflexión y que se darán cuenta de que se trata de asegurarse la mayor suma de voluntades asequibles.

El Sol dice que los triunfos del Gobierno en la Cámara y en la opinión

se deben a la seriedad de las conductas, que sirvieron los ideales para la implantación de la justicia. Por eso los hombres que sirvan con su vida entera esos compromisos, tienen y tendrán la asistencia de todos los partidos republicanos, aun de aquellos que en determinados momentos parecen discrepantes.

El Debate examina la situación de la Prensa y pide que los excesos que cometa se castiguen con arreglo a una ley concreta y con intervención de los Tribunales.

Añade que la diferencia de trato en que con frecuencia incurre la arbitrariedad hace irritante y odioso el régimen a que la Prensa está sometida.

# Avisos y Noticias

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Felipe Bejar Zubizarreta, de 21 años, soltero, inspector viajante de la Casa Radio, de Bilbao, en la que dice que al acostarse, a las dos de la mañana en la casa que se hospeda, dejó en su habitación la chaqueta con una cartera que contenía documentos y un billete de cien pesetas, y que mientras dormía le fué sustraída.

Dice el denunciante también, que la puerta sólo la dejaba cerrada con el picaporte, circunstancia que concitan los dueños de la casa y servidumbre.

# ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL

Hoy, sábado, 23 del corriente, a las 9 y media de la noche y en el local de "Unión Tabacquera", Salmorín, 23, dará una conferencia el destacado militante de la C. N. T., E. Labrador, que disertará sobre el interesante tema: "Ideas y tácticas de la C. N. T.". La entrada será libre.

LA DIRECTIVA

# CRONICA

En su número del domingo 24 de julio publicará CRONICA: Continuación de la gran novela LA VENUS BOLCHEVIQUE, por "El Caballero Andaz". — Lo que nos dice el almirante Magaz acerca del hundimiento del "Blas de Lezo". — El problema actual de la Marina de Guerra española es un problema de disciplina. — Los mandos de los buques debieran darse por elección, si ésta se hiciera en forma justa y sin favoritismo.

Lea usted en CRONICA esta interesantísima información acerca de un problema de interés vital para España

Precio en toda España: 25 céntimos

Se celebró ayer en los terrenos de San Francisco el mercado semanal de cerda, vendiéndose unos trescientos toneladas a precios que oscilaron de 35 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

# Concert Maipú

La Empresa de este Concert, no repara en gastos para que el distinguido público logroñés, pueda admirar las mejores artistas del Varieté.

Debutó con un éxito clamoroso la bellísima PILI NAVARRO, joven y hermosa chiquilla que es todo arte y simpatía y fué ruidosamente ovacionada.

HOY, DEBUT de la joven y monísima rumbista trivola FLOR DE AMERICA

Exito de las jóvenes artistas, Conchita Oliver, La Riojanita, Marijita Alonso y la frívola Angelita Osorio

SECCIONES: Tardes, de 2 a 4. Noches, de 10 a 2. Domingos y lunes: Vermouth de 7 a 9

VISITE USTED EL MAIPU

# Crespones listados y de lunares

Encontrará V. en los

# Almacenes Rosel

Para el tren especial a San Sebastián se han expandido en esta estación 60 billetes de tercera clase y tres de segunda.

Los viajeros saldrán de Logroño a las dos y cuarto de la tarde de hoy, en un tren mercaderías hasta Castañeda, en donde tomarán el especial.

También en automóviles de línea y coches particulares serán muchos los que vayan a la bella Easo.

# ABAJO LA CARNE

En la calle Sagasta, 21, carnicería de Aguirre, se vende oveja muy fina a 2'30 kilo.

Dr. Sáenz de Santa María POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

# Gran Peregrinación riojana a Lourdes y Loyola

(APROBADA Y BENDECIDA POR EL EXCMO. SR. OBISPO) DIAS 6, 7, 8, 9 y 10 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO: IDA: Logroño, Estella, Pamplona, Roncesvalles, Mauléon, Oloron, Lourdes. VUELTA: Lourdes, Pau, Biarritz, San Juan de Luz, San Sebastián, Loyola, Logroño.

Precio de los cinco días de viaje (TODO COMPRENDIDO, incluso propinas), 130 PESETAS, que se han de entregar al hacer la inscripción.

Plazo de inscripción: Hasta el 2 de agosto inclusive, todos los días de 8 de la mañana a 5 de la tarde en el Colegio de los Padres Escolapios de Logroño Reverendo Padre J. Otal, Director de la Cofradía de Lourdes).

NOTA.—Siendo limitado el número de plazas, serán preferidos los primeros solicitantes.

Por los agentes de Vigilancia fueron ayer detenidos y puestos a disposición del señor comisario jefe, los que dijeron llamarse Baldomero Burgos Castro "El Cabañón", de 23 años, soltero, carpintero, natural de Daroca (Zaragoza), y Enrique Gracia Argenteo "El Madrileño", de 21 años, soltero, ebanista, de Buenos Aires, ambos residentes en Zaragoza, los que ingresaron en la cárcel por ser timadores conocidos.

# Asociación de Labradores de Logroño

Desde el día de hoy, se puede pasar a recoger las papeletas de introducción de todo lo que paga impuesto de Consumo, por el concierto que tiene esta Asociación con el Excmo. Ayuntamiento; dichas papeletas se facilitarán en la Secretaría de la Asociación de Labradores Barriocepo, 38, 1.ª, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

Advertiéndose es necesario pagar la cuota de socio anual. Logroño, 19 de julio de 1932. El presidente, Vicente R. Paterna; el secretario, Francisco Castellanos.

# CASA PORTUGAL PELUQUERIA

Nuevo servicio a domicilio Señoras y Caballeros PRECIOS ECONOMICOS

# Permanentes a 9'95 ptas.

MURO DEL CARMEN, 5. Entr.º

# FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

# Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANBL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

# José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

# "LA ESTELLESA"

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 25 del actual, el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, será diario, excepto los domingos, con el horario siguiente: Salida de Logroño: a las 11 horas. Salida de S. Sebastián: a las 8 horas. Estella, 18 de julio de 1932. LA EMPRESA

El equipo que desplazará mañana a Haro la "Selección Logroñesa" para jugar amistosamente con el "Castilla" de la ciudad haronesa, estará integrado por los jugadores siguientes: Buzarra, Sáenz, San Martín, Royo, Cejilero, Ramiro, X., Muro, Ledosa, Alcalá de II y Trapero.

SE VENDE POR PISOS la casa número 6 de la Avenida de Pi y Margall, antes Carmelitas. Informes, en el piso primero de la misma casa.

# CARTERAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS VEA ESCAPARATES

# Casa ANGUIANO

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muella Churruga. Apartado núm. 44.

El vecino de la aldea de Fanzaros, Gonzalo Navajas González, ha presentado denuncia, ante la Guardia civil de que el día 7 notó la falta de 800 a 900 pesetas, que en billetes del Banco de España, entre ellos uno de 500, que guardaba en un armario de su domicilio.

Cree el denunciante que el hecho ocurrió el día 3 en que se ausentó toda la familia con objeto de asistir a la romería de Lomos de Orios, dejando en la casa solamente a una niña de diez años de edad, la cual, a su vez, también se ausentó por algún tiempo, dejando la casa abierta y abandonada; que únicamente sospecha, sin poder afirmarse ni tener prueba alguna, en una persona que solía ir con frecuencia a su domicilio.

Practicadas diligencias por la Guardia civil no se ha logrado el esclarecimiento de quién pueda ser el autor o autores de la sustracción, en la que no medió violencia alguna.

# BALNEARIO DE URBE-RUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

De paso para Vitoria, han permanecido unos días en nuestra capital, el doctor don Ensebio Oliver, catedrático y decano de la Facultad de Barcelona, con su señora.

# LUIS DE HIDALGO-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

# QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

# MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

# URBINA

tuberculosis y demás enfermedad des del pecho. NEUMOTORAX-FRENCEPTOMIA. RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 107

# ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, en operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

# ONDAS NATURALES

y cabellos no destruidos, al decolorados por la PERMANENTE

# Casa de AYUCAR

MERCADO, 58. Tel.º 1959. (a)

# Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

# F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1067

# Máquinas de Escribir

REPARACION DE y aparatos de pequeña mecánica Ahorros de conservación Accesorios BENJAMIN MARIN REPUBLICA, 41, 1.º

A los dos años y medio de edad, subió al cielo el hermoso niño José Luis Santin Galliea, hijo de nuestro estimado convecino don Dionisio, empleado en las Bodegas Franco Españolas, donde también lo está su abuelo paterno don José, ambos muy conocidos y estimados de sus compañeros y numerosos amistades.

Acompañamos en su justo dolor a los atribulados padres y demás familia del angelito.

# Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

# Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

# MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

# URGIE una OFICIALA CHALEQUERA

Para San Sebastián, casa de buena familia. Informes Plaza Abastos, (54)

# CONFITERO aprendiz, con principios, se precisa.

Casa Viuda de Arróniz, Vara de Rey, 6.

# Agradable excursión a Anguiano y Bobadilla

Invitados por el presidente de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno, realizaron ayer una excursión al pueblo de Anguiano, donde se celebraba fiesta, y al de Bobadilla, el gobernador civil de la provincia don Sabino Ruiz; el comandante militar, general Bedia; el alcalde de Logroño don Amancio Cabezón; el concejal don Basilio Gurra, y los señores don Evaristo Pérez-Iñigo y don Ramón Cabezón.

La excursión fué gratísima por no pocos motivos. En primer lugar por que la vega del Najorilla ofrece un aspecto magnífico y porque el paisaje de aquella sierra, en su luz es incomparable, resulta interesantísimo y no se acaba nunca de admirar. Luego, porque los expedicionarios fueron recibidos en Anguiano por los autoridades locales y el Concejo con toda suerte de amabilidades y obsequios y presenciaron allí la tradicional procesión y las típicas danzas de los mozos, de indumento abigarrado, que lucen su habilidad bailando ágiles sobre zancos y realizando luego la difícil tarea de descender de ellos en rápido movimiento una empinadísima cuesta que conduce a la plaza del pueblo.

Por último, porque el presidente de la Diputación, en su casa del pueblo de Bobadilla, los obsequió con una espléndida comida, rodeada con excelentes vinos, en la que hizo gala de su exquisita amabilidad la señora de Martínez Moreno, que cuidó, vigilante, de todos los detalles, y tras la cual se hizo una sobremesa muy animada y muy donosa, en la que cada uno de los comensales, alternando lo jocoso con lo serio, el chiste o la gracia con la observación atinada y discreta, dió a los demás motivo de diversión o sirvió provechosas sugerencias. En este juego destacó la sensibilidad y cultura de nuestro gobernador, que para solaz de sus acompañantes tuvo momentos muy felices.

Los excursionistas quedaron encantados de su viaje y muy reconocidos a la exquisita amabilidad de los señores Martínez Moreno.

# La Vuelta ciclista a Francia

PARIS.—Esta mañana, a las ocho y media, se dió la salida a los corredores que toman parte en la Vuelta Ciclista a Francia, para recorrer la duodécima etapa, entre Gap y Grenoble, en un total de 102 kilómetros.

Inmediatamente de salir se formó un pelotón de cinco corredores, que continuó su buena clasificación hasta llegar a Grenoble.

La llegada a la meta es muy interesante y llena de emoción, pues los corredores tienen que batirse el primer puesto al "sprint".

Se clasifican por este orden: 1. Lapebie, que ha invertido 3 h. 31 m. 52 s. 2.—Spetcher. 3.—Bonduel. 4. Hoffer. 5. Max Bulla. Todos en el mismo tiempo que el primero.

A continuación se clasifica Archambaut, en 3 h. 33 m. 56 s., seguido de Ronsse y Andre Ledueq. Inmediatamente hace su entrada un pequeño pelotón, en el que figura el español Vicente Trueba, que se clasifica con 3 h. 33 m. 56 s., o sea en el mismo tiempo que Archambaut.

Después de esta etapa sigue con el "maillot" amarillo el francés Andre Ledueq.

# TAURINAS

## LAS DEL ABONO DONOSTIARRA

El avance de programa de las combinaciones taurinas de San Sebastián ya del dominio de todos los aficionados por haberse publicado hace algún tiempo en la mayoría de las secciones taurísticas de los periódicos, ha tomado carácter definitivo y oficial al facilitar el organizador de tales corridas don Eduardo Pagés, las "hermanas" y "cuartetos" de los matadores que han de actuar en las mismas, días en que han de celebrarse y toros destinados al sacrificio.

La "lista grande" de las corridas de la semana ídem, justifica el agrado con que ha sido recibida.

En verdad que don Eduardo ha confeccionado un abono de primerísimo cartel. De las seis corridas de que se compone, tres tienen caracteres de extraordinarias, otra es la famosa corrida del Toro de Oro, y las dos restantes, son también de gran interés por la combinación de toreros — la misma que en la corrida de mañana — y por lidiarse en la última de ellas, toros de Miura.

Unos y otros son los siguientes:  
 Domingo, 7 de agosto.—Toros de Coquilla, para Vicente Barrera, Pepe Bievenida, "El Estudiante" y Victoriano La Serna.

Día 14.—Lalanda, Barrera, Manolo Bievenida y Domingo Ortega, con ocio de Antonio Pérez.

Día 15.—Ocho "gracilianos" para Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Solórzano y La Serna.

Día 16.—Lalanda, Manolo Bievenida y Ortega, con Albaserada.

Día 21.—Corrida del Toro de Oro. Uno de cada una de las ganaderías de Miura, Murube, Graciliano, Pérez Tabernero, Coquilla, Albaserada y María Montalvo, para Manolo Bievenida, Victoriano La Serna y Alfredo Corrochano.

Día 28.—Miuras! para Félix Rodríguez, Jesús Solórzano y Pepe Bievenida.

Estas son las seis corridas del abono donostiarra. Que no quiere decir que sean las únicas que vayan a celebrarse. El último no se reduce al mes de agosto. Aunque este año no podamos decir si habrá comenzado para entonces. Pero, precisamente por esta causa, cabe suponer que el mes de septiembre superará en calorías a todos sus anteriores y no es cosa de que la coctaila veraniega se vaya a quedar sin toros.

Por ello se habla de dos corridas para los días 4 y 11. Esta última, la famosa de Beneficencia para la que están contratados Marcial, Villalta y El Estudiante y en la que el ganado será de Julián Fernández (antes Vicente Martínez).

La corrida del día 4 de septiembre se dió que es cosa de Marcial para despedirse del público donostiarra. Una despedida rara, puesto que ya vemos que está contratado para el domingo siguiente.

¿Será una despedida administrativa? En otra forma, la verdad, no lo comprendemos.

Con todo ello, los donostiarres van a pasarlo en grande. Su programa taurino, como cosa de Pagés, es, eso, "cosa de Pagés". Que es lo mismo que decir que no hay quien lo mejore.

## PARRAO A HUESCA

De nuevo vuelve a Huesca el novillero "cunsi" logroñés Pablo González "Parráo".

Su pasada actuación en la plaza oscense, fué tan del agrado de aquellos aficionados, que la empresa le ha contratado nuevamente y mañana repetirá Pablo sus "espadas" y se armará tanto como su compañero, el aragonés Pepe Montañés, para llevar las ovaciones del público.

«Tiene mucho pundonor el valiente Parráo por dejarse ganar la pelea».

## AMPLIACION DE PROGRAMA

"Dominguín", organizador de las corridas de las fiestas de La Coruña, había confeccionado un programa que no satisfacía en cuanto a cuantía, a aquellos aficionados.

El "pote gallego" de Dominguín se reducía a una mezcla de "Rodeo", "Caldorones" y el mano a mano Marcial-Ortega y los corruces han dicho que eso es poco. Hay allí por lo visto más hambre de toros y al hacerse esto saber a Dominguín, éste les ha puesto un "segundo plato" que, si bien no muy sabroso, ha servido para satisfacer a los "andatares del Norte".

Con esa corrida de "propio", el cartel taurino de La Coruña, será el siguiente:

Agosto 7.—El Rodeo.

Agosto 8.—Marcial Lalanda y Domingo Ortega, con toros del campo de Salamanca.

Agosto 9.—"Los Caldorones".

Agosto 14.—Armillita Chico, Pepe Bievenida y Alfredo Corrochano, y Toros de Antonio Pérez.

## UNA EFEMERIDES GLORIOSA

El pasado día 21 se cumplió el vigésimo aniversario del debut de Juan Belmonte en la plaza madrileña.

Al recordarlo, nuestro amigo Félix Centeno, publica en "La Libertad" de Madrid, una porción de interesantes detalles de la vida taurina de Juan Belmonte, dedicándole, como es obligado, los más calurosos elogios.

Según ellos, Belmonte se vistió de torero 791 tardes, sumando 2.000 las corridas que tuvo contratadas. Los toros que estoqueó en esas funciones fueron 1.600, y las plazas que recorrió... todas las de España, Francia, Perú, Panamá y Venezuela.

En la estadística trágica también tiene el trianero una página bastante extensa. Es la que justifica la di-

ferencia entre los contrabos firmados y las corridas torreadas. Grande está diferencia, es prueba de que las corridas tampoco fueron escasas. A 34 días nuestro amigo los perances de Belmonte.

Y si después de estar "cajado" 34 veces, no perdió Juan su puesto ¡qué mejor demostración de que era lo que todos sabemos que fué.

MIGUELIYO

## Audiencia

### LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho, se vió ayer en la Audiencia la vista de dos causas instruidas por el Juzgado de Logroño, siendo la primera contra Damián González Sánchez, por estafa, cuyos hechos el Ministerio fiscal relató en la forma siguiente:

"En la mañana del 22 de marzo de este año y en ocasión de que salía de la Sucursal del Banco de España Luis Millán Zapata, vecino de Albelda, se le aproximó el procesado Damián González Sánchez, en unión del menor de 16 años Antonio Menéndez, y el Damián exhibió al Zapata un paquete de billetes extranjeros, proponiendo fuese cambiado por ambos, y que se repartieran su importe, pero que también había de juntar el dinero que éste llevase, aceptando la proposición de Zapata; quien entregó al procesado la suma de 585 pesetas. Cuando el referido Zapata se puso a cambiar los referidos billetes se encontró con que el aludido paquete sólo contenía billetes anónimos y otros extranjeros sin ningún valor, y que el procesado había desaparecido y que por medio de tal engaño se le había apropiado de la cantidad de 585 pesetas, de la cual posteriormente, fué recuperada la suma de 517'25. El menor fué puesto a disposición del Tribunal de Memores."

Los referidos hechos, dijo el señor fiscal, constituyen un delito de estafa, por el que se le debe imponer al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de la suma de 67 pesetas con 75 céntimos.

El defensor don Blas Reboiro solicitó la absolución del procesado, por entender que lo realizado por éste fué un contrato con el perjudicado y que la entrega de las pesetas tiene el concepto de garantía del cumplimiento, cumplimiento que no se realizó por no acudir el procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

A continuación se vió la causa contra Fermín Andrés, por lesiones, hechos relatados por el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

"El 16 de octubre de 1931 y en el patio de la cárcel de esta ciudad, el procesado Fermín Andrés San Martín, haciendo uso de un arma blanca, agredió con ella al también recluso Luis Pastor, causándole varias lesiones en la región facial, de las que tardó en curar 41 días, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo y quedándole deformidad a consecuencia de las cicatrices de las heridas sufridas.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de lesiones, previsto y sancionado en el Código Penal, con la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas al perjudicado.

El abogado defensor señor Herrero, teniendo en cuenta que el procesado se declaró autor del hecho citado por el Ministerio fiscal, se mostró conforme con la pena solicitada por éste, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

## SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Condenando a Cándido Muro Pérez, en causa instruida por el Juzgado de Calahorra, por el delito de homicidio por imprudencia, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, no exigiéndole indemnización para los padres de la víctima por haber renunciado éstos a ella.

Condenando, en trámite de conformidad, y en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Fernando Marquín Rodríguez, por el delito de daños por imprudencia, a la pena de 150 pesetas de multa y a que indemnicen con 610 pesetas a don Juan Gran y con 78 al Aeródromo de Retajo.

## RECURSO CONTENCIOSO

Por don Felipe Vicente Gómez, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Logroño sobre provisión de dos plazas de médico-tocólogo.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Carlos Enrique Riquelme Albizu, Manuel Sebastián Murga Ochoa, José Ramón Agapito Sáenz Baezeder.

Defunciones.— Andrea Benito Solana, de 85 años, de Minilla; Angel Pérez Roldán, de cuatro años y medio, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.



EL NISO

## José Luis Santín Galilea

Subió al Cielo en el día de ayer, a los 29 meses de edad

Sus apenados padres don Dionisio y doña Luisa; hermana María Esther; abuelos don José Santín, doña Anrea San Millán y doña Petronila Anda; tíos Domingo, Rogelio, Máximo, Felicidad, Marina, Felipe y Eloisa Santín, Santiago y Gregoria Galilea, tíos políticos Jesús Elías y Eloisa Obaros, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de julio de 1932

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.  
 Conducción del cadáver.—HOY, a las doce y cuarto.  
 Casa mortuoria.—M. de San Nicolás, núm. 112.  
 Misa de Angel.—El lunes, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## EL DRAMA CAMPESINO

# LA RAIZ DEL DAÑO

Al cabo de los años ha perdido nuestra población rural todo el recuerdo de aquella época, relativamente feliz, en que aun había bienes comunales y ni siquiera les echaba menos porque rodeada actualmente cada aldea de un desierto asilador, sólo, a largos intervalos recibe alguna sugestión del mundo exterior y rara vez oyo hablar de los tan escasos como afortunados pueblos que han escapado al dolor de la miseria aguda por la conservación de un resto de su antigua propiedad.

Acostumbradas también las masas campesinas al espectáculo de una realidad que los más viejos nunca han visto cambiar, suponen ya que el mundo es una simple convivencia de asalariados y asalariadores sin posible reforma de estructura. Acotan como insustituible el régimen del asalariado. Y persuadidos de que el alza del salario representa una mejora de su triste situación, se atienen principalmente a la persecución de ventajas inmediatas renunciando a la lucha por todo lo demás, o sea, por la reforma del sistema tributario que les está asfixiando y por la reconquista de los bienes concejiles.

Recuérdense si no las peticiones usuales de los grupos jornaleros en todas las agitaciones que suelen promoverse anualmente a la entrada del verano y que siempre son las mismas: Primera. Aumento de jornal. Segunda. Prohibición de los destajos. Tercera. Exclusión de los trabajadores forasteros para evitar la concurrencia que rebajaría los salarios.

Es difícil que las peticiones de este género consigan el objeto deseado, porque de igual manera se dirigen al administrador del rico ausente, que no paga cada nada porque no es vecino, y al misero cultivador de tierra ajena saqueado por la renta y arruinado por el reparto vecinal; de donde se sigue la imposibilidad de establecerlas con carácter general porque la capacidad de pago, en uno y otro caso, no es igual ni siquiera semejante. Se ignora o se olvida que el salario del huacero no puede aumentar mientras no aumente el rendimiento de la empresa; y aquí se plantea la reclamación, fuera de escasas excepciones, ante una empresa que apenas da producto, o porque realmente no hace o porque algún parásito se lo lleva en rentas.

Así la eterna contienda se renueva a cada instante con idéntica aspereza, porque dentro del régimen del asalariado no tiene solución posible, y así va perpetuándose una situación de continuos sobresaltos que, además de oponerse al estudio imparcial de los hechos, impide todo progreso de consolidación política por el continuo riesgo de desórdenes, y todo avance de la técnica, porque, bajo la impresión de una amenaza permanente, nadie se arriesga a intentar la mejora de cultivos o el ensayo de las nuevas enseñanzas.

Apenas iniciadas las revueltas veraniegas, comienzan a desmoronarse las resistencias más débiles; y, unos tras otros, van cayendo, por natural indecisión, los pequeños labradores que, atemorados, abandonan la labranza y forman el primer contingente de emigración a la ciudad.

El capital y el trabajo quedan frente a frente en el campo sin organizaciones intermedias que amigoren el choque. Comienza en seguida la guerra civil y hay verdaderas campañas con sus muertos y heridos, con sus prisioneros encerrados en las cárceles, con sus deportados conducidos entre bayonetas, con sus incendios de mieses y arbolado y con sus correspondientes pagos de indemnización al vencedor.

Cualquiera alteración social se hace insoluble tan pronto como interviene la violencia, porque, a partir de aquel instante, queda oscurecida la razón por impulsos de pasión y la pasión quita conocimiento.

No es sólo ahora cuando España

padecer esta desdicha. La viems padeciendo hace ya tiempo.

El ardor del combate ha impedido echar de ver que mientras el problema campesino veese exclusivamente acerca del salario, han de seguir obrando y patronos destruyéndose con grave daño para la nación en una lucha inútil para el logro de resultados efectivos.

Mientras entre presupuestos nacionales y locales debamos seguir pagando próximamente la espantosa cifra de siete mil millones de pesetas para la labranza española "uno de los modos de vivir que no dan para vivir", como decía Larra.

Según telegrama de Badajoz, que publicaba "El Sol" de 11 de julio de este año, ponderando la magnificencia de la cosecha extremeña, se habían recolectado en el pueblo de Torres de Miguel Semero cincuenta fanegas de producto por cada una de sembrado.

El autor de estas líneas ha vivido diez años en Extremadura. Comencé las fantásticas cosechas de Mérida y Almodovar. Sabe que tales focos de fertilidad son escasísimos, y sólo existentes en la comarca de los Barros; pero que partiendo desde allí hacia el Norte el rendimiento medio, en los años más fructíferos, es de diez simientes por una, y que sólo la da cada dos años. Descontando los pagos por impuestos, los gastos generales del cultivo, los especiales de amortización del material y el mínimo de provechos que hace falta asegurar el capital para que no desista de la empresa, es imposible que el sobrante deje margen para el abono de jornales a razón de once pesetas, y servirá de poco que sobre este punto realicen acuerdos de los Jueces Mixtos, porque en Agricultura no mandan las leyes, sino las realidades.

Por imposiciones de la realidad valía, sobre poco más o menos, cinco jornales de peón una fanega de trigo en tiempos de Felipe IV, según su contemporáneo Pedro de Valencia. La equivalencia del jornal en numerario era entonces de tres reales, porque la fanega se vendía a poco más de quince. Hoy el terrible aumento de las cargas que agobia a la producción ha aumentado el valor de la fanega, y comparativamente habían de elevarse los salarios; pero esta elevación es sólo aparente, porque se expresa en moneda. Expresada en especie y hecha la oportuna operación, vendría a resultar que hoy día, como hace cuatro siglos, un huacero campesino gana próximamente nueve kilos de trigo por cada jornada de trabajo.

Lo que en épocas de apremio consiga percibir de más, lo llevará luego de menos, porque se suprimirán labores, alargándose las épocas de paro y por alza del precio del pan, puesto que él no cobra en pan, sino en dinero. Lo que importa en el salario no es el número de monedas recibidas, sino el de raciones que se pueden adquirir con ellas.

El alza o baja del salario no depende, por lo tanto, de obreros y patronos, sino de la política fiscal del Ministerio de Hacienda; pues es indudable que el precio de cada ración dependerá, casi en totalidad del volumen de cargas arrojadas sobre la producción, del arancel aduanero y de la sanidad de la moneda y subordinado al precio de cada ración estará el número de ellas que pueden adquirirse por determinada cantidad.

La población de las regiones interiores se dedica al cultivo cereal porque se la ha privado totalmente de medios para dedicarse a otra cosa; pero no hay entre los profesionales quien ignore que la labranza, bajo el vigente régimen de impuestos, es una actividad improductiva que arruina al labrador y arruina a España; y que toda posibilidad de existencia rural dependerá de una gran reforma tributaria que indirectamente

obligase al abandono de las tierras baldías para reconstituir los patrimonios concejiles y asegurase algún provecho a la labranza, transfiriendo el peso máximo de la tributación a las ciudades donde una hectárea de solar vacante vale más que todo un término municipal de las mesetas.

JULIO SENADOR GOMEZ  
Madrid.

## Ecós y noticias del cine

Maria Eggenth, la bellísima estrella alemana que veremos la próxima temporada en varias grandes obras, es una enamorada de la música. Y entre ella prefiere—según declaraciones suyas—las composiciones de Robert Stolz, porque no sólo huyen de la banalidad de la música moderna, sino porque llevan en sí un dulce sentimentalismo y tienen un poder de evocación singular.

Cuando se rodaba la nueva ópera de Geza von Bolvary, "Una canción, un beso, una mujer", de la que ella es protagonista junto con el popular galán Gustav Frollich, todas las escenas debían repetirse tres y cuatro veces porque la encantadora estrella prestaba más atención a la música de Robert Stolz que a las propias órdenes del director...

—Claro—alegó la estrella—es que en mi vida he oído tan bellas y sugestivas melodías como las que el célebre compositor ha compuesto para esta película.

En los Estados Unidos tiene lugar actualmente un "sufragio popular" para resolver la cuestión de quienes de las troyes (precisamente 13) prominentes estrellas del film en América. Una conocida autora americana, Adela Rogers St. John, presenta la siguiente lista: Mary Pickford, Norma Talmadge, Greta Garbo, Marie Dressler, Marion Davies, Constance Bennett, Gloria Swanson, Pola Negri, Mabel Normand, Bárbara La Marr, Clara Bow, Ruth Chatterton y Constance Talmadge. Nombres que figuran frecuentemente en otras listas, son: Mervine Diehrich, Talhiah Pankhead, Deverly Bayne, Elsie Ferguson y Norma Shearer.

La gente de film en Hollywood no podía dar crédito ni a sus ojos ni a sus oídos, cuando Charles Christie, uno de los más conocidos productores de films, declaró ante los tribunales que no poseía ni un sólo céntimo.

Christie habita en una villa como un palacio, que costó la bonita suma de medio millón de dólares, y hoy todavía tiene un automóvil por el que pagó no hace mucho tiempo 20.000 dólares. Pero, como él mismo expuso ante los jueces, la villa está gravada con un sinnúmero de hipotecas, toda la instalación de ella está embargada, la servidumbre no percibe sus salarios desde hace mucho tiempo, y la bendición para su auto la pagan entre unos cuantos misericordiosos amigos. Ante tales circunstancias, Christie dirigió al tribunal la convincente pregunta: ¿De dónde voy a sacar los 15.000 dólares a cuyo pago estoy condenado?

En un gran número de teatros de la Ufa en Alemania, han sido organizados interesantes plebiscitos para averiguar cuales eran las películas antiguas que el público deseaba ver repuestas. En estos plebiscitos ha llegado a tomar parte hasta el 50 por ciento de los espectadores y su resultado es expresión fiel de las preferencias reales del público. Las películas sometidas por este procedimiento al veredicto del público han sido "En Angel Azul", "El Bombardeo de Monte-Carlo", "York", "El Congreso se divierte", "Concierto Histórico" y "El Trio de la Banca".

Hay ocasiones en que la popularidad no es bastante para contrarrestar el efecto de las molestias materiales que un artista pueda ocasionar a otras personas. Este ha sido el caso de Gustav Frollich que en su casa de Berlín se le antojó durante una larga temporada y a todas horas de tocar los discos de la película "Una canción, un beso, una mujer" la música de la cual es debida a la hermosa inspiración del célebre compositor Robert Stolz.

Tanto le gustaban aquellas canciones del film que al levantarse, durante sus comidas e incluso al ir a descansar, por la noche, no dejaba de cifras produciendo el consiguiente alboroto entre el vecindario que al los primeros días las oyó complacido y empezó a dar señales de impaciencia después, acabó finalmente por ir a rogarle que desistiera de tocar música por las noches.

Gustav Frollich atendió en un principio la queja, pero a los pocos días reanudó los conciertos, hasta que últimamente recibió un aviso para el pago de una multa de 100 marcos, que ha refrenado un poco su entusiasmo por la música.

En el "Subido de l'Étoile" de París se pasa desde hace siete semanas sin interrupción la película sonora de la Ufa "Emilio y los Detectives" sin que el éxito de la misma ofrezca signos de decrecer. La atención de público da derecho a suponer que esta película se mantendrá en el programa todavía unas cuantas semanas más.

En una manifestación que hizo recientemente el señor Carl Laemmle, hijo, director de la producción de la Universal Picture Corporation, dijo que las películas nuevas tendrían que volver a la técnica antigua y que estas películas estén llenas de acción y realismo con el mínimo de diálogo.

Tan persuadidos están los directores de la Universal que el tipo de películas de la temporada vendiera han de ser de acción rápida, que han decidido tomar una diversidad de películas en varios géneros interesantes.

El doctor Arnold Franck, está camino de Groenlandia para producir la película "Iceberg". Le acompañan en esta expedición el famoso "as" alemán de aviación Ernest Udet, los doctores Loeve y Gorge que formaron parte de la expedición Wegener que ayudarán a dicha expedición con sus experiencias adquiridas en Groenlandia.

Esta expedición, además consta de tres aeroplanos y varios expertos alpinistas.

Otra expedición está en camino al Archipiélago de Malaya para tomar vistas de la película "La Perla Negra". Los camarómen que acompañan dicha expedición van provistos de un nuevo tipo de cámara para tomar escenas debajo de la superficie del mar.

Otros camarómen han salido para Shanghai para preparara una película de ambiente chino.

También en África se están tomando vistas para una película que tendrá como fondo África.

## DE INTERES PARA COMERCIANTES E INDUSTRIALES

### LA LEY DE DETASAS

La "Gaceta" del 21 de los corrientes publica la siguiente ley:

Artículo 1.º Se crea en cada capital de provincia y en aquellas poblaciones que por su tráfico ferroviario lo aconseje, a juicio del ministro de Obras Públicas, una Junta de Detasas compuesta por un interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles, que tendrá funciones de presidente y secretario, y un representante de las Compañías de ferrocarriles y otro de la Cámara de Comercio, ante la cual Junta de usuarios y las Empresas estarán obligados a comparecer, como trámite previo al ejercicio de las acciones emanadas del contrato de transporte por ferrocarril.

La Junta estará obligada a suministrar informe gratuito acerca de la tarifa que deba aplicarse a cada expedición, a instancia de cualquier usuario.

Para comparecer ante la Junta bastará una autorización escrita del remitente, consignatario o viajero a favor de cualquier persona o entidad.

Artículo 2.º La Junta de Detasas citará a las partes para la celebración del acto conciliatorio, añadiendo en dicho acto todas las pruebas y procurando la avenencia entre los litigantes.

Lograda ésta, la certificación del acto de la reunión tendrá, para todos los efectos legales, el carácter de ejecutoria.

Si no se llegara a un acuerdo, se hará constar en el acta, consignándose en ésta obligatoriamente el informe de la Junta y el voto particular, si lo hubiere, acerca de la tarifa aplicable a la expedición de que se trate.

De no existir acuerdo, se consignarán los informes de los tres miembros de la Junta.

Artículo 3.º Las Juntas serán asesoradas por la Abogacía del Estado, expedirán certificaciones de sus acuerdos en papel timbrado correspondiente a la cuantía de la reclamación a costa de la parte que la solicite y sus actuaciones tendrán carácter gratuito.

Las Compañías de Ferrocarriles, en aquellas provincias donde tengan líneas en explotación, están obligadas a fijar un domicilio en cada población en que se constituya una Junta de Detasas y a tener en él su representación legal.

Artículo 4.º Los Juzgados y Tribunales no admitirán demandas de ninguna clase relativas al ejercicio de acciones derivadas del Contrato de Transporte por ferrocarril, a las que no se acompañe certificación del acta de la Junta que acredite que no hubo avenencia entre los litigantes.

El emplazamiento y demás diligencias judiciales, hasta la sentencia y su ejecución, se practicarán ante el representante de la Compañía en el lugar donde radique el Juzgado o Tribunal o en la capital de la provincia respectiva.

Los términos y plazos judiciales no podrán ser prorrogados en ningún caso bajo la más estricta responsabilidad del funcionario que provea o actúe.

Artículo 5.º Los Juzgados y Tribunales, al dictar fallo en auto sobre cobro de lo indebido, procedentes del Contrato de Transporte por ferrocarril, apreciarán, como presunción "juris-tanti" el informe que sobre la tarifa aplicable haya dado la Junta de Detasas, si éste se ha dado por mayoría, y libremente los informes dados en disconformidad.

Artículo 6.º Las acciones emanadas del Contrato de Transporte por ferrocarril, incluso las que naciendo de él se refieran al cobro de lo indebido, prescriben al año de entregados los efectos.

La comparecencia ante la Junta de Detasas interrumpe la prescripción.

Artículo 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prescripto en esta ley.

Artículo 8.º Por el ministro de Obras Públicas se dictarán las disposiciones reglamentarias que desenvuelvan las prescripciones de carácter administrativo de la presente ley.

Artículo transitorio. Pasarán a conocimiento de la Junta de Detasas: a) Las demandas judiciales entabladas con anterioridad a la promulgación de esta ley en las que no haya recaído sentencia. b) Las reclamaciones hechas a las Compañías antes del día 27 de febrero de 1932, fecha en que fué publicado en la "Gaceta" de Madrid, el decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley creando las Juntas de Detasas—, siempre que se aporte prueba escrita de sus existencias."

## Pompas Fúnebres PASTRANA

Marqués de San Nicolás, 153 — Teléfonos: 1754 y 1258.

## Cementerio Traslado de restos

Nos encargamos de todas las diligencias y disponemos de arquetas especiales a precios sin competencia

# Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Párrafo, Regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, Artillería; segunda, Infantería; Visita de Hospital y Provisiones, tercer capitán de Infantería.

**LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES.**—El día primero de octubre dará comienzo el desarrollo de éstas, que tendrán lugar definitivamente en la provincia de Palencia, en la gran meseta de Torquemada, que tiene una extensión aproximada de 85 a 90 kilómetros cuadrados.

Las tropas que tomarán parte serán íntegramente las que componen la sexta división, compuesta de las 11 y 12 brigadas de Infantería, la sexta brigada de Artillería, un batallón de Ingenieros y demás servicios auxiliares, más una brigada de batallones de montaña, al mando del general Villaverde, y una brigada de Caballería, formado un total de unos 15.000 hombres, pertenecientes a las guarniciones de Burgos, Pamplona, Vitoria, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

El conjunto de todas las fuerzas será mandado por el general de división señor Núñez del Prado, siendo director de los ejercicios el inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, actuando como jefe de Estado Mayor el general Curial.

El período de maniobras durará 15 días, y todas las unidades que intervengan en ellas serán puestas en pie de guerra por lo que se refierte a ganado y material.

Dentro de los ejercicios y supuestos tácticos, que habrán de tener una importancia pocas veces alcanzada por el número de los ejecutantes y las proporciones de los temas a desarrollar, se procurará dar a estas maniobras todos los caracteres de unas prácticas de campaña, donde las tropas ensayan todos los medios de la guerra, vivaqueando unas veces o alojándose en los pueblos y ciudades más próximas al lugar de los ejercicios.

**CUERPO ECLESIASTICO.**—Se dispone que don Ramón Pérez Rodríguez, párroco de las Indias Occidentales, cese en el cargo de Vicario General Castellano, por haber concluido el ejercicio actual los haberes que tiene asignados en el vigente presupuesto del Ministerio de la Guerra.

**APTOS PARA EL ASCENSO.**—Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía cuatro tenientes batallones y comandantes del Cuerpo de Estado Mayor, figurando entre estos últimos don José Bartolomé Fernández, de la sexta división orgánica.

**ASCENSO.**—Es ascendido al empleo de capitán el teniente de Artillería don Pedro Obregón Juvín, por haber resultado la sentencia absolutoria en la causa que se le seguía, pasando a colocarse inmediatamente delante de don Antonio Moreno Pontes.

**DESTINOS.**—Se nombra piloto militar de aeroplano, con la antigüedad de 20 de abril último, al teniente de Infantería don Narciso Muñoz del Corral, que ha terminado con aprovechamiento los cursos y prácticas reglamentarios, pasando destinado de plantilla al mencionado servicio, en vacante que de su empleo existe.

También se publica la propuesta mensual de sergentes del Arma de Infantería, figurando en ella Juan Trigo Montoya, del batallón África número 8, al regimiento Infantería número 14; Faustino Cerrada Perdiguer, del regimiento Infantería número 14 al número 12, y Máximo Ramírez Alda, del batallón Montaña número 7, al de Montaña número 6.

**PILOTOS MILITARES.**—Ha sido nombrado piloto militar de aeroplano con la antigüedad de 21 de junio próximo pasado y en situación A) el sergent mayor de servicio de Aviación Leopoldo Mendibilla Núñez, que ha terminado con aprovechamiento los cursos y prácticas reglamentarios.

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD.**—Se concede el premio de efectividad de 1.100 pesetas anuales, por llevar once años en el empleo al Comisario de Guerra de segunda don José Rocha Muñoz, y al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino en la sexta división, don Victorino Urdiola Jiménez, quinientas pesetas de un quinquenio, por 25 años de servicio, desde el primero de agosto de 1902.

**RETIROS.**—Se concede el Retiro a un capitán de Caballería en Reserva, y a un teniente de la Guardia civil.

**COLEGIO DE HUÉRFANOS.**—Visto el escrito dirigido a este Departamento por el general presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, solicitando para los alumnos del Colegio dependiente de dicho Consejo las mismas ventajas que para los de las demás Asociaciones de Huérfanos Militares concedidas las órdenes circulares de 3 de noviembre y 31 de marzo últimos (D. O. números 247 y 88), se ha resuelto dejar subsistente la de 21 de agosto de 1916 (C. L. número 194), que se entenderá modificada en el sentido de que los referidos alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guerra y los aspirantes a quienes se les haya reconocido derecho a ingresar en él, están exentos de cursar en el mismo los conocimientos del plan de estudios de las Academias reglamentarias, puesto que ya los adquirieron directamente en los Cuerpos donde ingresen como voluntarios, al igual que ocurre con los demás Asociaciones.

**SE NECESITA ANA,** de 26 a 30 años. Informa, Montoya, Haro.

**PIANO Y TEODOLITO.** Se venden. Razón, Murrieta, 1. principal.

# LA RIOJA hace 25 años

La comisión de las corridas de toros de San Mateo, recibió una carta del diestro Ricardo Torres (Bombita), indicando que se rogase a la Empresa de Valladolid, que le dejara en libertad para tomar parte en las corridas de esta capital y la Comisión acordó comisionar a don Francisco Martínez (Parrilla), para que fuera a Valladolid con objeto de tratar del asunto con la citada empresa.

En la sesión que celebró la Comisión provincial se acordó abonar al primer regimiento mixto de ingenieros de esta guarnición, la cantidad de 20 pesetas que satisfizo por el viaje en automóvil del capitán de dicho Cuerpo don Juan Casado para salvar al vecino de Albelda Blas Ibaño, que se encontraba en una isla en medio del río Iregua.

Se estaban realizando en la Glorieta del doctor Zubía, los trabajos de apertura del zoco artesiano, haciéndose la perforación a golpe con una barra unida a un ascensor, habiéndose profundizado seis metros en cuatro días, tropezándose con terreno arcilloso muy compacto.

En las oposiciones a plazas de aspirantes para Correos celebrada en Madrid, obtuvo plaza nuestro paisano don Angel Hernández Clavijo.

Los vecinos de la villa de Berceo brindaron a las Corporaciones populares de la provincia, a las dignidades eclesíásticas, a la representación nacional, representantes en Cortes y prensa en general la idea de dedicar y glorificar un recuerdo a los hijos nacidos en el pueblo, San Millán, patrón de España y una de las figuras más salientes en la iglesia católica, y en nuestros hechos históricos el heraldo de nuestra independencia y Gonzalo de Berceo, gran literato, que en período de gestación que tuvo nuestra hermosa habla castellana desde el siglo IX al XI en su primera mitad del siglo XIII, Gonzalo de Berceo con sus poemas, perfiló los nuevos rumbos característicos de la lengua, siendo un escritor épico, revistiendo sus 13.000 versos, lo que había de llegar a ser la lengua castellana, así que por lo expuesto el pueblo de Berceo creía que ambas personalidades ilustres, merecían aunque solamente fuera, un modesto pedestal erigido en el solar donde nació San Millán y otro frente a las escuelas públicas, summos edificio debido a la magnificencia de otro ilustre hijo de la villa de Berceo, el excelentísimo señor don Domingo Peña Villarejo.

En Calahorra la cosecha de trigo fué muy buena, vendiéndose a 10'50 y 11 pesetas la fanega.

**DE ALFARO**  
21 de julio  
**DESGRACIADO ACCIDENTE.**—Días pasados, el vecino de esta ciudad, José Rosell Grandes, tuvo la desgracia de recibir una coz de una caballería de su propiedad. Desde los primeros momentos pudo verse que el golpe revestía importancia. El citado José hubo de ser sometido a una operación quirúrgica, después de la cual quedó aparentemente en estado satisfactorio.

Ayer, miércoles, agravóse considerablemente el estado del enfermo, y en las primeras horas de hoy dejó de existir.

El centeno, verificado a las 19 horas, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

El desgraciado José Rosell deja mujer y tres niños de muy corta edad.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO.**—En la calle del 14 de abril se está procediendo a la instalación de un establecimiento para el depósito de pescados frescos, a cuyo fin se está montando una cámara frigorífica tan conveniente en este género de establecimientos.

**DEL TIEMPO.**—Al igual que en toda la región, hemos sufrido estos días las molestias de una lluvia pertinaz, que por su duración y por habernos en época de recolección sólo perjuicios ha reportado.

Horas y horas estuvo sin cesar de llover, para desesperación de los labradores que veían en el temporal un peligro cierto para sus cosechas de cereales que depositadas en las eras y gran parte en los campos todavía, corrían inminente peligro de perderse o mermarse en considerable cantidad por exceso de humedad.

Con el temporal de lluvias se ha retrasado más todavía la faena de trilla, prolongándose por tal causa la escasez de trigos, aunque más necesarios que en la ocasión presente, en la que es un problema el abastecimiento de harinas.

Parece que, al fin, las nubes van desapareciendo y podrán reaparecer las interrumpidas faenas agrícolas.

**NUEVA ALFARÉA.**—Días pasados dió a luz una robusta niña doña Carmen Laguarda, esposa del comerciante de esta localidad don Juan Cruz Quemada. A la recién nacida se le puso el nombre de Carmen, y tanto ésta como la madre se encuentran en muy buen estado.

**VIAJEROS.**—Hace unos días, y a fin de pasar una temporada con sus padres, llegó de Egea de los Caballeros doña Luisa Ateya, acompañada de su esposo el oficial de Correos don Francisco Elviro.

**JUEVES DE MODA.**—Por el "Club Peñarol" se vienen organizando bailes nocturnos con gran éxito. Hoy se ha verificado uno de ellos, y a pesar de no ser día festivo, se ha visto muy animado.—P. G.

**VENDO TRACTOR FORDSON,** seminuevo, propio para trilladora. Informa Roana Serrano. Haro.

# RIOJA ALTA

OLLARI, 22

**TRASLADO.**—Días pasados salió para Calahorra, a donde ha sido trasladado, el comandante de este pueblo don Juan Sánchez.

**DE SOCIEDAD.**—Ha pasado unos días en compañía de sus familiares, mi querido primo Ramón Peña, viajante de la Casa Landa, de Bilbao. Después de pasar una larga temporada en la provincia de Badajoz, ha regresado el joven guardia civil de este pueblo don José Ortega. De Bilbao vino la respetable señora Soledad Larrañaga (viuda de García Andoain).

**HASTA OTRA VEZ.**—Al correspondiente del otro diario en este pueblo le diré que con sus "demostraciones" no se justifica que él tenga más interés que yo por la producción vinícola del pueblo.

**PROXIMAS ELECCIONES.**—El próximo domingo se celebrarán en este pueblo elecciones para juez. Por lo visto sólo hay un candidato.

R. Ruiz

# Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS, LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACIÓN DEL DÍA 22**

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	83'50
Amortizable 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	71'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	102'00
Acciones Banco de España	525'00
Id. Banco Español R. Plata	83'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	152'00
Francos cheque	48'95
Libras	44'60
Dollars	12'50
Pesos chilenos s/ Londres	60'75

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.  
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.  
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.  
Id. a seis meses, 4 id.  
Id. a un año, 4 1/2 id.

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.  
Id. especiales, 4 por 100 anual.

# Véndese Super-Fiat

**CONDUCCION, SIETE PLAZAS, MODERNO, EXCELENTE PARA TURISMO, 5.000 PESETAS. INFORMAR, APARTADO, 78. SAN SEBASTIAN.**

# Abajo la carne

Se vende carne de oveja a 2'80 pesetas kilo. Carnicería "La Riojana", Rey Pastor, letra H.

# Agente comercial

collegiado, con garantías y referencias, induso bancarias, solicita representación de artículos alimenticios para Madrid.

# Avelino García

Velazquez, 95. Madrid.

# Ovejas. Se venden 80 para vida, por no poder atenderlas. Tratar con Ricardo Aliende, en Hornillos.

# Agencia Oficial "FORD"

RSR Barrera  
CAMIONETAS nuevas carrozadas para entrega inmediata.  
Camionetas usadas FORD y Chevrolet CALAHORRA (a)

# GRAMOFONO. Se vende seminuevo con discos. Razón, Ruavleja, 77, 1.

# PESCADORES. Vendo trasmallos; claros y espesos, nuevos y usados; muy baratos. Isidoro García, Peso, 4, primero. Haro.

# Ovejas superiores, se venden 100 para parir la mayor parte en el mes de septiembre. Tratar con el estancero de El Villar (Alava).

# PESCADORES

Se venden esparabales de barbos, dragones y trasmallos, armados y sin armar. Viuda de Valentín Pinillos, Ruavleja, Reja Dorada.

# FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbonés. Logroño.

# FUEGOS ARTIFICIALES

La señora viuda del afamado Pirotecnico don Timoteo Mirafuentes, pone en conocimiento de su distinguido clientela y público en general que, contando con personal competente, trabajará en las mismas condiciones y con la economía de siempre. HARO.

# PRIM.--Ortopédico

VITORIA (antes Alsasua).

Participa a sus clientes de la Rioja que se hallará en LOGROÑO el día 29 de julio. Hotel Paris. Fabricación y adaptación personal de toda clase de Aparatos Ortopédicos y sus muy especiales para los HERNIADOS.

HARO, día 20. Hotel Suizo.

# Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, pieles de empujeras para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

**SE VENDEN 10.000 kilos** de carbón antracita, de ocasión, o cambio por galleta asturiana. Para tratar con Angel Ledesma, en San Asensio.

**VENTA DE LA CASA** de Laurel, núm. 35. Razón, en la misma.

**GABINETE AMUEBLADO.** Se alquila uno, céntrico. Razón LA RIOJA.

**SE OFRECE HORTELANO** con buenos informes. Razón, San Agustín, 31, 1.

**SIRVIENTA.** Se necesita con buenos informes y sepa su obligación. Razón, Muro del Carmen, 8, 3.

**SE NECESITA PASTOR** para ganado lanar; para tratar con Avelino Espiga, en Arenzana de Abajo.

**PERRA DE CAZA.** Se vende de tres años, e toda prueba. Tratar con Angel Pascual, en Lardero.

# Subasta de chopos TORMANTOS

**EL AYUNTAMIENTO SUBASTA 300 HERMOSOS CHOPOS EL 25 DEL ACTUAL, A LAS 12, EN LA CASA CONSISTORIAL, BAJO TASACION Y CONDICIONES DE MANIFIESTO EN SECRETARIA.**

El alcalde, ROBERTO BARONA

**VENTA DE CASA.** En la Avenida de Colón se vende una casa de dos pisos y garage, y 280 metros cuadrados de terreno, muy propios para establecer industria. Razón, LA RIOJA.

# Muebles y plano

Se venden baratos, por tener que ausentarme. Espartaco, G. segundo izquierda.

# Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA

Se hacen valiosos punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

**SE VENDE UNA TRILLADORA** Rustón Amaya, con su motor (Bernard), en buen uso. Para tratar con Teófilo Latorre, en Murillo de Río Leza (Logroño).

# De interés para los albañiles y constructores de obras

**AYUNTAMIENTO DE PRADEFON**  
Acordado por el Ayuntamiento que presido, la construcción de un JUEGO DE PELOTA, bajo el tipo de CUATRO MIL PESETAS, siendo de cuenta del Ayuntamiento los armarres al pie de la obra de los materiales todos que se precisen para tal construcción, se hace público que el remate para la adjudicación de tales obras tendrá lugar el día VEINTIDOS DE LOS CORRIENTES, a las once de la mañana en esta Casa Consistorial y bajo las condiciones que se estipulan en el Pliego que a disposición de quienes deseen examinarlo se encuentra expuesto en la Secretaría Municipal hasta el día de la celebración de la subasta. Las obras han de realizarse durante el mes de agosto, y el pago de la cantidad en que resulten adjudicadas se verificará lo más tarde el día 10 de septiembre próximo en que ha de verificarse la recepción definitiva de las mismas.

La subasta tendrá lugar mediante pliego cerrado que en el acto de la misma se presentará debidamente reintegrado y en el que se consignará la siguiente proposición:

Don....., mayor de edad y vecino de....., con cédula personal corriente que acompaña, enterado del anuncio y Pliego de Condiciones formado por ese Ayuntamiento para la construcción de un Juego de Pelota, acepta y se compromete bajo tales condiciones a la construcción de dichas obras por el precio total de..... pesetas, proponiendo además como fianza para las resultas del Remate a don..... Se acompaña a esta proposición la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS, a que asciende el 5 por 100 de las obras según el tipo de subasta. (Esto para en el caso de que no se hubiese depositado tal cantidad con anterioridad al acto de la subasta.)

Pradefón, a 18 de julio de 1932.  
El alcalde, Andrés Ezquerro

**PISO 1. DERECHA.** Se arrienda, de seis habitaciones, cocina, galería, despensa y mirador, pesetas 70. Avenida Colón, 7.

**SE ARRIENDA** una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

**SE DESEAN DOS PERSONAS** en casa formal. Razón, en esta Administración.

**MAQUINA DE SEGAR ALFALFA,** VARIOS APAROS DE LABRANZA y UNA YEGUA, se venden. Tratar con Julián Soriano témpico de "La Isla". Logroño.

# PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

**PISO 2.º: SE ARRIENDA CON CUARTO DE BAÑO Y GALERIA.**  
**PISO 5.º: SE ARRIENDA** muy espacioso.

En el sitio más céntrico de la población. Informes, CASA AMALRIC, Portales, 104 y 106.

**MAQUINA DE MODISTA,** "Singer", en buen uso, se vende en 150 pts.; otra en 95, y una montura seminueva, con brida y todas sus guarniciones. Razón, Rodríguez Paterna, 26, 3.º

# OCASION

**SE VENDEN 5 columnas** de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de pías derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamblaje usado. Informarán, Zurbano, 30, Segundo Ruiz.

# Cementerio del Automóvil

**NICOLAS GONZALEZ**  
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO** Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

**LOCAL** se traspasa en Vara de Rey, 9; se dará en buenas condiciones. Razón en la misma calle, núm. 16, 4.º.

**TABERNA.** Se traspasa con facilidades en el pago, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

# Pérdidas

—De una perra cachorra, color cañela, se ruega al que la haya recogido, se sirva entregarla en la Fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40. Logroño.

**HUESPEDES.** Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92. Calavia.

# NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa; para informes, Nicolás Magaña, en Huércanos.

—Casada, de 24 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa, en Castañares de Rioja. Informa, el médico del citado pueblo.

—Joven buena y abundante leche, criaría. Informes, Fernanda Grijalba (comadrona), Alcalá Zamora, 9, 2.º izquierda, Miranda de Ebro.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Entrana. Informes Caniceras 10. Logroño.

—Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar, en Hermandad Moroy, 14, 2.º.

—Soltera, de 19 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Se necesita ama de cría para casa de los padres de la criatura, a poder ser, soltera o viuda. Dirigirse a Estacio de Perico Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda.

**CAMIONETA** Dohrer de la casa Essex, propia para cortadores y penadores, se vende. Razón, Domingo Rodríguez, Plaza Abastos.

**TRASPASO DE PELUQUERIA.** En sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

**SEÑORA O SEÑORITA** se desea, con capital, para formar sociedad con otra industrial y establecer comercio o tomar traspaso. Razón, LA RIOJA.

**VACA.** Se vende con su ternera, de primer parto. Informará, Balbina Valdemoros, en Albelda.

# PISO LOCAL

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera.

# CHALET

alquiler en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º; Teléfono, 1411.

# PELLUQUEROS

Saldo de Máquinas de Cortar el Pelo "FENIX"

N.º 0, 00, 1 y 2	a 7'50
N.º 0000	a 8'00
N.º 00000 mekana, a 5, 6 y 8'00	

Colonia y Quina 2 pesetas litro. Champú, a 1'50 litro.  
Francisco Barco.—Calahorra

# Coche Renault

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

# ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

# Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**DJEDA. Norte, 20. LOGROÑO** tel.º 1996

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**VACA.** Vende una de raza superior, que le falta un mes para parir. Faoundo Uruñuela, en Badarán.

# Tomás Ibañez

Nuevo taller de electricidad en automóviles, reparación de dinamos y motores de arranque. Especialidad en reparaciones de acumuladores, carga de baterías.

**SE VENDEN** unos trescientos chopos tiestos, para cuarterones, de buena clase. Para tratar con Letona, en Nájera.

**SE VENDE,** en jurisdicción de Alcañete, 18 fanegas de tierra de regadío, término el "Campillo", con agua permanente y 200 árboles frutales de 2 años; 400 chopos cercanos al Ebro; una casa con cocina y cubajo; y un corral con cuadra y pajar. Informar en Caballería 21, Juan Pascual.

# GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, amonios y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

# SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

## &lt;

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

PRO PANTANO DE MANSILLA.— Hace muchísimo tiempo que se celebró en esta ciudad la asamblea de regantes interesados en la construcción de un Pantano en Mansilla de la Sierra, que regularice el caudal del Najerilla, a fin de su mejor aprovechamiento para la ampliación del regadío de la cuenca.

Asistieron a ella nutridas representaciones de algunos pueblos, dando realce al acto con su presencia, el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, el vocal de la Comisión Gestora de la Mancomunidad del Ebro y alcalde en aquella época, de Logroño, don Amancio Cabezón, y el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno, los cuales avalaron en sus discursos las aspiraciones de los regantes.

De la importancia de la empresa no hemos de decir más que lo que tenemos apuntado en estas columnas, que será una obra tal, que no habrá otra que le supere, ya que el Ebro es de muchos miles de litros y el terreno de una extensión grande para su regadío, siendo por tanto de una gran riqueza agrícola.

Aun recordamos el entusiasmo que hubo en la asamblea por parte de todos, entusiasmo que poco a poco se ha ido enfriando a pesar de haber quedado nombrada una comisión de representantes o comisión gestora, que tenía a su cargo la organización de la gran asamblea que en esta ciudad se celebraría después, y ésta es la hora que nada sabemos de lo que hay sobre el particular o si ya la Co-

misión ha dado por terminados sus trabajos.

¿Por qué no se da cuenta del estado del asunto?

A LA MAGDALENA.—De paso para Anguiano se han detenido unas horas en esta, el señor gobernador don Sabino Ruiz, presidente de la Diputación señor Martínez Moreno, ex alcalde don Amancio Cabezón, odontólogo señor Guerra y otros logroñeses, para saludar al diputado provincial y acreditado fabricante de harinas nuestro buen amigo don Celso Ochoa, saliendo seguidamente para las fiestas de Anguiano, en donde pasaron el día.

Sabemos que el señor gobernador trajo el plano del arreglo del edificio que fué cárcel del partido y que parece se habilitará para cuartel de la Guardia civil.

También han sido muchos los najerinos que se han trasladado a Anguiano y Azofra, en donde se celebra la fiesta de la Magdalena.

ACCIDENTE DE AUTO.—Ayer por la tarde, cuando se dirigían a Santo Domingo de la Calzada el catedrático de la escuela de Artes y Oficios don Onofre Mendiola con el señor Rivas y otros dos amigos, sufrieron un serio percance al llegar a la laguna de Hornilla, que pudo costarles la vida.

Nos han dicho que por un encontronazo con un carro, el auto cayó a una pieza, quedando rota la dirección, el parabrisas, los faros y guardabarros, saliendo sus ocupantes despedidos, hasta que pasó una camioneta y los recogió, trayéndolos a ésta, en donde una vez reconocidos y curados de heridas leves, por el médico don Luis Navas, salieron en otro coche para Logroño.

Lamentamos el percance y nos ale-

gramos de que las primeras noticias que fueron alarmantes, no haya tenido las consecuencias que se decía.

VIAJEROS.—De Larache, con su familia, llegó a pasar unas semanas, el maestro aparejador de Infantería don Valentín Pérez Caballero, y de Egea de los Caballeros, el maestro don Emiliano Pérez con su esposa nuestra paisana doña Germana Urbina, también maestra.

SIN VERBENA.—Ayer no se celebró la segunda verbena del Carmen porque no quiso tobar la música municipal y por tanto hasta que no regrese la de "La Coral, no habrá música.

Lo lamentamos ya que fué una noche de calor y se hubiera pasado bien el rato.—Ego Sum.

CANALES, 21

DE FIESTAS.—Próxima las fiestas populares de Santa Ana que se celebran en esta villa, se presentan muy animadas.

La parte religiosa será solemne, con sermón y procesión, con la imagen de la Soledad, siendo costeado esto por Cofradías y limosnas de particulares devotos.

La parte popular se halla a cargo de la banda de Urzuola, que amenizará los tres días las fiestas para regocijo de la gente joven y de buen humor.

Se jugarán excelentes partidos entre pebotaris locales y algún forastero. También se está organizando una carrera de caballos con un premio ofrecido por el comerciante chileno don Lucas Rocandio. El joven comerciante en Buenos Aires Augusto Martínez, con otros jóvenes y varias señoritas quieren engalanar la plaza. Las fiestas resultarán muy animadas.

pues es mucho el personal que se espera.

EL TIEMPO.—Parece que hasta ayer nos hallábamos en pleno invierno, pues los días discurren desahuciables con temporal de lluvias, perjudicando en alto grado a los cereales, que este año se presentan regulares. Hoy vemos el día despejado. Que sigan muchos como el día de la fecha para que se arregie la crítica situación del sufrido labrador.

COLONIA VERANIEGA.—A la larga lista de familias que pasan el verano en esta pintoresca sierra, tenemos que añadir los siguientes que han llegado: don Gregorio Martínez y señora, con sus simpáticas hijas señoritas Lola, Luisa, Tránes y sus dos hijos, amigos nuestros; don Augusto y el joven doctor en Medicina don Luis; de Burgos, doña Dolores Martínez y su agraciada hija señorita Marichu. Del mismo punto, la señora y familia de don Manuel Pérez, oficial de Correos, la simpática y agraciable señorita de Sáinz, hija de don Sixto, comerciante, y el joven estudiante Gonzalo Sáenz, hijo de nuestro buen amigo Gonzalo, también comerciante en dicha capital. Tiene anunciada su llegada don Elías Benito del Valle y familia; de Madrid, el capellán de los Descalzos don Felipe Vicario y señorita María de Pablo. De Palacios (Burgos), llegó el maestro nacional don Constancio Alonso de Abajo. De Logroño, el sargento del Ejército Benito López. De Brieva, la agradable señorita Matilde García del Valle.

Al llegar el joven comerciante de América, don Augusto Martínez, los mozos le dieron la serenata de bienvenida de rigor, obsequiándole con 100 pesetas.

BUEN DONATIVO.—Se dieron por

terminadas las obras de la hermosa acera de la carretera a la iglesia, que ha sido costeada, así como las de la ermita de la Soledad y bancos para la parroquia, por el opulento comerciante de Buenos Aires, hijo de esta, don Jerónimo Martínez Ariznavarreta, que también ordenó se repartiera entre los pobres de solemnidad una buena cantidad. Parece que el total de la donación ha pasado de 8.000 pesetas, habiendo sido el encargado de aplicarla, el párroco don Casimiro Alonso. No podemos menos, como hijos de Canales, de estar reconocidos a dicho señor por su desprendimiento y en favor del pueblo que le vio nacer. Interpretando el sentir del pueblo, y por acuerdo del Ayuntamiento, se pondrá una placa en dicha acera, con el nombre del donante, en prueba de agradecimiento. Desempeño verídico por ésta para que aprecie sus buenas obras y felicitarle con entusiasmo.—Luis Domínguez.

VENTOSA, 21

TRISTEZA.—Los humildes vecinos de este pueblo están tristes porque ven perecer sus cosechas que se presentaban espléndidas, lo cual les hacía pensar que iba a pagar a quien les había dado semillas, abonos, pan, etc., y además llevar a casa algún dinero para cubrir sus necesidades. Pobres labradores de este pueblo, trabajadores todos que no piensan más que vivir con su trabajo honrado. Yo el más humilde de todos suplico una ayuda de quien pueda dárnosla. Es preciso que no se olvide a los agricultores, que se sepa que el relativo bienestar de ellos es beneficioso para todos, y que se procure éste, haciendo que los productos tengan precios que remuneren siquiera los sudores y sinsabores que cuesta obtenerlos.—J. G.

Sección de Arnedo

ENCISO, 22.

Aunque han cesado las lluvias, no aclara el tiempo y los labradores están apenados. Las cebadas, segadas muchas de ellas, tendrán poco y mal provecho, y las labores todas se les presentan a la vez, siendo imposible acudir a todo. El arbolado y hortalizas, perjudicados con tanta agua. Las frutas se van cayendo bastante, y no sabemos el final. Estos temporales, no los ha conocido nadie en verano.

El Cidacos, como jamás se ha visto en el mes de julio, con crecida tan prolongada y hay temores por la cuenca de la ribera.

—Pasaron las renombradas fiestas de Yanguas. A pesar del mal tiempo acudió más personal que nunca, según me dicen todos los que han ido, de aquí, lo que prueba que en ella se hacen negocios de conveniencia.

—Podemos decir a inviar, mejor que a veranear, han llegado a ésta: de Barcelona, don Pedro Queda Zapatero, su señora doña Consuelo Martínez y hermana política doña Julia Martínez, viuda de Martínez; de Oviado, la familia del señor don Vicente Rubio de la Riva, y de Madrid don Casildo Martínez, también con su familia.—López.

CASA. De nueva construcción, con piso, planta baja y cuartos propios para vacas; agua interior y una hurtada de tres fenegas, se venden. Alquiló piso con cuadra y tierra. Informes, Eusebio Relaneres, General Espartero, Ultramarinos.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles a Castejón a los correos y mixtos de la mañana y tarde; y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 de la tarde. MEDICOS DIRECTORES Establecimiento nuevo: Doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento viejo: doctor don Eudardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra)

SALES MARINAS

Para toda clase de aplicaciones industriales, consumo, mesa, etcétera. Superiores para Foas. de Conservas, jamones, chorizos, panaderías, etc. Viuda de V. Mayor. SAN SEBASTIAN, Amara, 16 Representante en LOGROÑO. — DON AGAPITO SAENZ Marqués de Murieta, 16. Apartado, 23.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plas. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

EL GARAGE ELIAS

Os ofrece con toda clase de facilidades para su adquisición, los siguientes artículos: GASOLINA pueden proveerse de ella en los Surtidores de CALAHORRA, ALFARO, ARNEDO, CERVERA, NAJERA, HARO, Sta. DOMINGO, FUENMAYOR y CENICERO, con bidones apropiados que se os facilitan. ACEITES Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc. GRASAS. VALVULINAS, etc. Solicite detalles y condiciones Oficinas, 1809 General Espartero, 18 — LOGROÑO.—Teléfonos Garage, 1742 Talleres, 1854

CANAS LA CARMELA LOPEZ CARO LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejan de visitarla.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

SE VENDE UNA PAREJA DE PIEDRAS NEGRAS de 1'30 metros de diámetro y nueve y diez pulgadas de grueso, para molinar plenos. Diríjase a Luis Zañón, Orón (Burgos).

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, sienc indistintamente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que al pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es la palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel Paris únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 27 del corriente. NOTAS: En Pamplona, el día 26 en el Hotel Pirineos. En Vitoria, el día 28 en el Hotel Francia. En Miranda de Ebro, el día 29 en el Hotel Egeña; y en Burgos, el día 30 en el Hotel Universal. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Nettosol Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercenías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida